EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.474

ACTUALIDAD

Puede considerarse triunfante en el seno del Congreso Elector del partido nacional, la tendencia conservadora, que fué vencida en el seno de la Convención. Como recordarán nuestros lectores, creyó ésta que para imprimir de una buena vez rumbos definidos á la autoridad del partido, era indispensable constituirla de nuevo, y no ya por el Congreso Elector existente en aquel momento, sino por otro, nuevito en hoja, para que no pudiera existir duda sobre su armonía con las verdaderas tendencias de la colectividad. Tal como se ideó el pensamiento se le ha realizado: un nuevo Congreso Elector sustituyó al dimitente, y esta es la hora en que dicha corporación se apercibe á dar nuevamente al partido, autoridades moderadas.

Inútil es decir que consideramos halagadora para el patriotismo esa demostración de que el anterior directorio respondía á las verdaderas tendencias del partido nacional. Aún cuando los dos bandos que se han disputado la preponderancia en el partido, se califiquen á sí mismos de radicales, para nosotros hay una diferencia fundamental entre ambos. El que ha triunfado en el Congreso Elector va directamente á la política evolucionista. Juzga que hay términos hábiles para llevar el país por las vías pacíficas y legales, hacia el cumplimiento de sus altos destinos. Ha entrado resueltamente á tratar con el partido del gobierno la conciliación sobre la base amplia de la reforma electoral y de la depuración de los registros. ¿Son éstas las ideas de la mayoría de la Convención?—No podemos creerlo. Se trata de ciudadanos incapaces de subordinar á simples nombres propios los intereses de su partido, sobre todo en cuanto afectan los intereses públicos. Su campaña contra los miembros del directorio no puede haber sido inspirada por el «quítate de ahí para ponerme yo», que algunas veces inspira esa clase de cruzadas. Debe responder, por lo tanto, á un profundo antagonismo de ideas, cuyo resultado sería fatalmente la condenación de todo esfuerzo legal para mejorar la situación política, la indiferencia por la reforma del régimen comicial, y la abstención, que no es más que el estado precursor de la lucha armada.

La opinión pública recibirá con alegría el resultado de la crisis nacionalista. Nuevamente se disipa la tormenta que pareció inmediata en los últimos meses del año pasado, y que se pudo considerar latente aún, al producirse la renuncia del directorio. La política evolucionista se impone dentro del nacionalismo. Al gobierno corresponde alentarla, fomentarla, con medidas administrativas y legislativas que encierren el cumplimiento de la promesa tantas veces repetida, según la cual el día en que el partido nacional asumiera una actitud moderada y pacífica, se le darían todas las facilidades imaginables para influir de una manera eficaz en la marcha de los acontecimientos.

Entre dichas medidas, la primera, la más importante, la fundamental, es, indudablemente, la reforma de las leyes electorales. La esperamos con ansia, porque vemos en ella la base de la reconciliación definitiva de los orientales. Ha llegado la hora de que los partidos proscriban en absoluto de su vocabulario la palabra guerra. En lugar de prever las crisis políticas de Noviembre de 1910 y de Marzo de 1911, diciendo, «si ocurre tal ó cual cosa iremos á la guerra», es menester decir terminantemente: sea cual sea la solución de aquellas, la acataremos todos y no habrá guerra. Formemos el solemne compromiso de acatar el fallo del comicio en la primera de esas fechas y el resultado de la elección presidencial en la segunda. Esto es lo que aconseja, lo que impone el patriotismo. Pero, la posibilidad de responder á tal exigencia está subordinada al cumplimiento de una condición: que una reforma sabia de las leyes electorales, asegure á la oposición la minoría eficiente á que por su importancia moral y material tiene derecho. Es necesario, pues, que los poderes públicos se preocupen de realizar esa condición, inseparable de la evolución progresiva de la República.

COSAS CRIOLLAS

EL MUELLE MACIEL

Hace ya un poco de tiempo que el muelle Maciel fué habilitado para embarque y desembarque de pasajeros. Cuando el fausto acontecimiento se produjo, todos batimos palmas, aunque agregando que parecía indispensable adoptar medidas para mejorar la situación de los peatones, obligados á recorrer sin amparo de ninguna clase las cinco ó seis cuadras que median entre la parada de los tranvías y el embarcadero. Se nos contestó que oportunamente se proveería, y nos dimos por satisfechos.

Desgraciadamente, la oportunidad no surge nunca, según resulta de los hechos. Pasó todo el verano sin que se hiciera nada para corregir el mal referido. Era en verano; las horas de embarque y desembarque, no son las de mayor calor: la cosa era tolerable. Pero llegó el invierno y la oportunidad no llegó, sucediendo con esto que los infelices pasajeros, con un tiempo de mil demonios, á veces bajo una lluvia torrencial, tienen que hacer el trayecto expresado sin más defensa que la del paraguas si lo tienen, que no es mucha defensa con los ventarrones que suelen soplar por aquellos parajes.

¿Continuarán así las cosas? — Lo esperamos. Es imposible que la autoridad competente no haya visto lo que vé cualquier topo que tenga la idea de llegarse hasta la Dársena. Lo ha visto, sin duda, y si no hace nada es porque no quiere hacerlo. Justo es, no obstante, que si ella se sale con la suya, tenga siquiera que sufrir la molestia de la censura de la prensa, menos mortificante, por cierto, que los paseítos á la intemperie que impone, por su parte, á los pobres viajeros. Ahí está, pues, nuestra protesta, y que conste!

Congreso Elector Nacionalista

TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES

DISCUSION DE PODERES

La Convención los desconoce

SE LA ACUSA DE SESIONAR SIN NÚMERO

UN DIRECTORIO Y UNA JUNTA PROVISORIA

El Congreso Elector Nacionalista, que inauguró sus sesiones el domingo, continuó ayer, en primer término, la discusión de los poderes de sus miembros. Los presentados por el doctor Bernardo García (radical) por el Durazno, fueron aprobados. En seguida se pasó á los de Tacuarembó, y después de larga discusión fueron aprobados los del doctor Emilio A. Berro, tomando parte en la discusión los señores Roxlo, Percovich, Quintela, Lorenzo, Quesada, Asnarez, y doctor Rosalío Rodríguez. Este último, perteneciente á la fracción radical, manifestó que la Convención había obrado mal al hacerse cargo de la protesta de Tacuarembó, pues el Congreso era juez único de la elección de sus miembros.

Por la noche volvía á reunirse el Congreso, y los poderes de Buenos Aires lo ocupaban hasta pasadas las 12 de la noche, siendo aprobados finalmente los presentados por el miembro radical doctor Solari. Quedaba, pues, en consecuencia, el Congreso definitivamente constituído con 21 miembros, entre los cuales había 14 conservadores y 7 radicales. El doctor Quintela manifestó entonces que creía conveniente proceder de inmediato á la elección de Directorio, para terminar con las tareas del Congreso.

El Congreso había resuelto antes dirigir una nota á la Convención comunicándole que no podía aceptar sus imposiciones pretendiendo intervenir y decidir la validez de la elección de sus miembros. Que si se acataba á la Convención mientras se mantenía dentro de la ley orgánica, no podía hacerse lo mismo desde el momento en que se prescindía de ella tomando atribuciones que no le correspondían. Que el Congreso Elector era un cuerpo tan autónomo como la Convención, con una tarea determinada, y que no podía ni debía aceptar imposiciones de ese género.

La Convención

La Convención se había reunido también de tarde, con la presencia de cuarenta y dos convencionales en un total de ciento doce, lo que dió lugar á que se la acusase de sesionar sin número.

El doctor Arturo Berro pidió que se nombrase una comisión para informar sobre los graves sucesos que se estaban produciendo. Más tarde aclaró, á pedido del señor Cortinas, el sentido de esta moción manifestando que se refería á la actitud del Congreso Elector, el cual estaba aprobando los poderes que le parecían justos. La Comisión después de un cuarto intermedio, aconsejó se compeliese al Congreso Elector á someterse á lo impuesto por la Convención, dándosele un breve plazo.

Los señores Beltrán, Cortinas y Urioste, únicos conservadores que estaban presentes atacaron decididamente tal moción, defendiendo los indiscutibles derechos del Congreso á decidir sobre la elección de sus miembros.

En señal de protesta los dos primeros señores nombrados se retiraron del salón y es á esa actitud que se refiere la carta que más abajo publicamos.

Los mismos señores habían manifestado que la convención sesionaba sin número y tenía en esa forma la pretensión de tomar resoluciones trascendentales.

Por la noche, los radicales, dejados á sus propias fuerzas, se presentaron resueltos á todo. De inmediato hubo mociones para disolver al Congreso Elector, aplicarles penas á ese cuerpo y al Directorio, nombrar Directorios ó Juntas provisorias y varias otras.

Por fin se aprobó un proyecto en el que se declaraba nulo todo lo hecho por el Congreso Elector y lo que en adelante hiciere. Se censuraba su actitud. Considerando que no existía ya el Directorio, la Convención—con 43 miembros sobre 112—asumía una especie de dictadura nombrando una Junta Directiva.

El directorio debía hacer entrega de sus archivos á esta Junta, bajo apercibimiento de una pena de descalificación. Sobre el alcance de esta pena se produjo una extensa discusión. Unos la proponían perpétua, otros por un año, otros al fin, más benévolos, pidieron que se rebajase á seis meses. El señor Silva y Antuña observó que se pondrían en ridículo con esa medida, contestándole al señor Segundo que esa era simplemente una palabra y que eran necesarias las penas. Por su parte él iba á ampliar la moción para que también se castigase al Congreso Elector. Para esto último no consiguió más que 29 votos contra 16. y como eran necesarias 2|3 partes por tratarse de una reconsideración, el resultado fué negativo.

A las dos de la mañana se terminó la votación de Directorio provisorio, siendo electos como titulares los señores:

Doctor Ramon Alonso.
Doctor Duvimioso Terra.
Doctor Carlos A. Berro.
Carlos Zuasnabar.
Doctor Bernardo García.
Manuel R. Alonso.
Doctor Rosalío Rodríguez.
Luis E. Segundo.
Como suplentes:
Eduardo Ferreria.
M. Pereira.
Luciano Macedo.
Dionisio Coronel.
Doctor Carlos A. Percovich.
Doctor Roberto Amargós.
Juan J. Segundo.
Ignacio Arcos Pérez.

La Convención, por moción del señor Macedo, proclamó presidentes honorarios del Directorio, con voz y voto, á los señores Basilio Muñoz (hijo) y Mariano Saravia.

Otro convencional propuso que esa designacion se hiciera extensiva al señor Agustín de Vedia, pero no llegó á votarse, en vista de que la indicacion fué recibida por algunos con manifestaciones de desagrado.

El Congreso Elector á los dos y media de la mañana, estaba aun en la tarea de elegir Directorio.

El conflicto que se producirá una vez electos los dos Directorios, es difícil predecir que solución pueda tener.

Nunca se ha presentado el caso hasta ahora de nombramiento de Directorio por la Convención. La Carta Orgánica establece preceptivamente que esa elección corresponde al Congreso Elector.

¿Donde basar pues esa actitud?

Parece, según se nos manifestó allí, que no tiene otra explicación que evitar el resultado contrario de la eleccion que debía producirse.

Renuncia de los señores Cortinas y Beltran

Montevideo, Julio 19 de 1909.—Señor Presidente de la Comisión Departamental Nacionalista de San José, don Pedro Sanchez.—Señor Presidente.—Tenemos el honor de presentar ante la Comision de su digna presidencia, renuncia indeclinable del cargo de convencional con que nos honraron los correligionarios de San José.

Esta actitud está perfectamente encuadrada en las ideas que sostuvimos en la sesion verificada por la Convencion en la tarde de hoy.

En esa sesión, al tratarse la nota-ultimatum que se envió al Congreso Elector de Directorio actualmente reunido, expresamos terminantemente:

1.o Que la Convencion no tiene atribuciones para inmiscuirse á juzgar los poderes de los miembros del Congreso Elector y que al hacerlo usurpa funciones que no le corresponden, desconociendo el principio elemental «de que cada cuerpo es juez privativo de la eleccion de sus miembros».

2.o Que la teoría invocada de que la Convencion es soberana, es absurda y peligrosa. Su autoridad se encuentra limitada por las disposiciones de nuestro Código político. Mas alto que la Convención está la Carta Orgánica, del mismo modo que por encima del Cuerpo Legislativo se halla la Constitución de la República.

3.o Que estando la Convención compuesta de «ciento doce miembros», el «quorum» legal para sesionar es de «cincuenta y siete» convencionales, y que por lo tanto no pueden tratarse cuestiones de fondo con una «minoría» como sucede actualmente, pues solo han asistido cuarenta delegados á las sesiones en que se han adoptado medidas contra el Congreso Elector. Los «quorum» convencionales solo se justifican para resolver cuestiones que no revistan transcendencia.

4.o Que lo resuelto es no solamente violatorio de la Carta Orgánica, sino completamente nulo.

Como en la Convención no se quisieron tener en cuenta para nada estas razones, juzgamos ineficaz nuestra presencia en dicha asamblea, explicando de este modo ante esa Departamental la renuncia indeclinable del mandato que se nos había confiado.

Saludamos al señor Presidente y demas dignos correligionarios de esa Comision.—**Ismael Cortinas—Washington Beltran.**

ULTIMO MOMENTO

A las 3 de la mañana salieron recien de la sesión secreta los miembros del Congreso Elector, sabiéndose entonces que el nuevo Directorio quedaba compuesto en la siguiente forma:

Presidente: Alfonso Lamas.
1er. Vice: Juan B. Morelli.
2.o Vice: Emilio Calo.

VOCALES:

Aureliano Rodríguez Larreta,
Martín C. Martínez,
Francisco H. López,
Alejandro Gallinal,
Diego M. Martínez,
Santos Urioste,
Doroteo Navarrete,
Jacinto D. Durán,
Rodolfo Fonseca.

LAS EXTRAORDINARIAS

CONVOCATORIA DEL CUERPO LEGISLATIVO

El gobierno se dispone á convocar á sesiones extraordinarias al Cuerpo Legislativo para el lunes próximo.

Se asegura que entre los asuntos que motivarán la convocatoria, figuran los siguientes:

1.o Construcción de la rambla Sud América.

2.o Presupuesto general de gastos para el ejercicio 1909-910.

3.o Organización de las secretarías General de la Junta E. Administrativa y de la Intendencia Municipal de Montevideo.

4.o Presupuesto de gastos de las Juntas E. Administrativas de campaña.

5.o Plan de policía sanitaria animal.

6.o Ley sobre accidentes del trabajo.

7.o Mensaje para la celebración de un congreso internacional escolar, en Montevideo.

8.o Ley autorizando á la Junta E. Administrativa de la capital para vender los terrenos que constituyen el Parque del Pueblo, y adquirir con su importe los predios destinados á ensanche del Parque Urbano, sobre la Playa Ramírez.

9.o Ampliación de la concesión del Ferrocarril Central, sobre la base de instalar colonias agrícolas.

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes sancionadas últimamente en las Cámaras:

La que destina la suma de 15.000 pesos para la ejecución de las obras del hospital de Treinta y Tres.

—La que acuerda 4000 pesos para cubrir los gastos de la delegación designada por el gobierno para representar al país en el IV Congreso Médico Latino Americano á celebrarse en Rio Janeiro en el próximo mes de Agosto.

—La que aumenta hasta la suma de 10,000 pesos, la contribución del Estado para elevar un monumento á la memoria de José Pedro Varela.

—La que modifica el Código de Comercio en la parte que se relaciona con los estatutos de las sociedades anónimas.

—La que autoriza al gobierno para proceder á la construcción de un mercado entre el Cordón y las Tres Cruces.

—La que destina la suma de pesos 100.000, para reforzar diversos rubros del presupuesto de la Junta E. Administrativa de la capital.

—La que declara pueblo, con la denominación de «Rodríguez», al situado en la 2.a sección del departamento de San José.

—La relativa á la conmemoración de la batalla de Las Piedras.

COLABORACION

LA CUESTION DE LOS HILADOS

En nuestro afán, patriótico sin duda, de impulsar al país por las mejores sendas del progreso en todas las actividades que conducen á hacer una entidad nacional grande por sus esfuerzos propios, nos hemos de ver siempre expuestos á ser sorprendidos por alguna «viveza» de cuño importado ó nacional, en previsión de las cuales debemos no dejarnos llevar muy apresuradamente por los mirajes que se nos presenten por delante en forma de juegos de ilusión de óptica, combinaciones de espejos, que nos hagan ver cosas distintas de lo que son en realidad.

El industrialismo, que con furor inusitado se nos viene presentando casi con halagos de poder dar un chasco el mejor día á la vieja Europa, mandándole de aquí manufacturas en vez de las materias primas que hasta el presente le hemos ofrecido, da campo amplio para combinaciones de efecto, pero que en su fondo esconden una tendencia semejante á aquella con que los conquistadores de estos países halagaban la vanidad sencilla de los indígenas ofreciéndoles abalorios y objetos de relumbrón en cambio de barras de oro puro.

Un caso reciente de solicitud de protección por una fábrica establecida en el país desde hace algún tiempo y que últimamente ha querido evolucionar dando un mayor impulso á sus «confecciones», ampliándolas, nos sugiere algunas ideas que vamos á tratar de expresar, sin que ello importe malquerencia ni egoísmo por nuestra parte oponiéndonos á las pretensiones de los solicitantes, sentimientos éstos que en la mente de los mismos estarían descartados á nuestro respecto por cuanto en época anterior y en caso de una solicitud análoga algunos de los que hoy firman la petición de favores á nuestra H. Cámara, protestaron enérgicamente entonces, demostrando la inconveniencia de lo mismo que hoy solicitan, sin que ahora varíen las circunstancias para el país, aunque ha variado, sí, la de esos señores que antes encontraron en el caso en que ahora estamos nosotros y ocupan ellos el lugar de los que en la época anterior referida, ocupaban los que entonces hacían la solicitud al gobierno.

Se trata de la exoneración de derechos á los «hilados para tejidos en general» y de un derecho mayor, casi prohibitivo á los tejidos de punto de algodón.

La sanción de una ley tal como la aconsejada por la Comision informante de la H. Cámara de Representantes constituiría el caldo gordo para los agraciados, con perjuicio en primer término y en cantidad importante de las rentas de Aduana; perjuicio también para el país porque la falta de competencia que traería aparejada el trust de un buen número de artículos de algodón pesaría sobre los consumidores en forma que no escapa á la penetración de nadie porque ya tenemos en el país ejemplos aunque quizá no en condiciones tan graves.

Además, traería por consecuencia esta ley, el repentino cierre de una porción de talleres de confección de camisetas, calzoncillos, etc., que ocupan actualmente en sus trabajos á muchas familias.

Y, por último perjudica al comercio importador, en forma de limitación de artículos de su venta de más importancia, por ser los renglones de mayor consumo, sin contar los perjuicios que más inmediatamente tendría asegurados en las compras efectuadas ya—de mercaderías en camino y á expedir para dos estaciones venideras, la del verano próximo y la del invierno de 1910. Item más algunos compromisos que hayan hechos por determinado tiempo sobre artículos que estarían comprendidos en aquellos que se quieren fabricar en el país.

He oído la observación de que siendo necesario empezar á dar algún paso en el sentido de dejar de ser tributarios de los países fabriles, hay que dar facilidades en el nuestro, pero si ya no existen estas con las imposiciones actuales de nuestra tarifa aduanera, no alcanzo á ver que en el caso que comento pueda sacarse un ejemplar de libración de tributo, porque el importe que dejemos de recibir y pagar por concepto de tejidos lo recibiremos y pagaremos por hilados y tendríamos por consecuencia que el «pisto» que nos daríamos con nuestras fábricas, nos costaría sumamente caro y solamente media docena de afortunados tendrían las ventajas de nuestro triunfo de país que avanza.

Yo calculo á «grosso modo» que la disminución de la renta de aduana como resultado de la concesión apuntada no bajaría de «medio millón» de pesos anuales y voy á tratar de demostrarlo aunque en el momento no tengo datos estadísticos para poder hacerlo exactamente.

Los tejidos de punto solamente para confección de camisetas, etc., se introducen en el país en cantidad no menor de cuatrocientos mil kilos calculando muy por lo bajo. Hay casas que reciben entre las dos estaciones, invierno y verano, hasta kilos 20.000. Tomo solamente cuarenta casas de las más importantes (puesto que hay muchas más casas que lo reciben) y sobre estas solamente un promedio de kilos 10.000, resultado kilos 400.000.

Se afora el kilo de tejido de algodón, término medio, ps. 0.40 centésimos que al 31 olo más 3 1|2 más nos da 40 % ó sea derecho líquido ps. 0.16 centésimos que por kilos 400.000 hacen ps. 64.000.

Ahora bien, la fabricación con hilados en general y «libres de derechos» comprendería: las frazadas de algodón (renglón importantísimo) lienzos crudos y blancos (id) creas, trues y madraces (id), tartanes de algodón y franelas (id), casimires de algodón, casinetas, brines, telas floridas y percales, lonetas para toldos y alpargatas y lanas en general, lienzos para bolsas, cotines, cotonadas y géneros gruesos para vestidos, cefires, colchas, alemaniscos, toballas y servilletas, bambasíes crudos, blancos y de colores, moletones, cañamazos, etc., etc.

Todos estos artículos que cada uno de ellos encierra una variedad muy grande y otros muchos que sería muy largo enumerar, serían fabricados con la concesión obtenida porque en nuestro país, de pocos consumidores como es y de gran lucha para la venta, no sería difícil desalojar relegando al comercio importador á la introducción de artículos de fantasía solamente, que no son los de mayor consumo.

Se nos pone por ejemplo al citársenos países de América proteccionistas, á la Argentina y á el Brasil, pero no se tiene en cuenta al hacer esto, que esos países pueden en breve plazo llegar á ser productores de algodón, materia prima, y que nosotros estamos muy lejos de ello, y así como productores de algodón, lo son de otros muchos productos para lo cual ellos prepararán el porvenir, y en cuyo camino nosotros no podemos seguirlos solamente por espíritu de imitación, si no teniendo muy en cuenta las condiciones especiales de nuestro país, según las cuales tenemos que adaptarnos.

Está bien que se favorezcan esas industrias, pero ello debe ser en forma equitativa, sin perder la noción de lo justo y sin que ello sirva solamente para enriquecer á unos pocos.

Estoy persuadido de que antes que aceptar semejantes concesiones, convendría más al país—que se diera una prima equivalente al costo de las maquinarias, saldríamos ganando bastante y nos podríamos dar lo mismo el corte de país que dragonea de industrial.

Pero antes que eso, sería más conveniente que se favorecieran en forma eficaz, nuestras industrias propias; la industria cremera, la de curtiembres, frigoríficos y las que se relacionan con nuestra agricultura posible, que son muchas; las industrias frutícolas y muchas otras que tienen base bien cimentada.

Montevideo, Julio 18 de 1909.

Angel Bervejillo.

NOTA—Escrito ya lo que antecede, ha llegado á mi poder recién la solicitud presentada á la H. Cámara, la que aún no había podido conseguir para conocer su forma y en esta veo que se pedían «aforos» de ps. 0.70 y ps. 0.90 centésimos el kilo, que al 50 por ciento equivale á un derecho líquido de ps. 0.32 y ps. 0.36 centésimos por kilo, y en su lugar, con mayor esplendidez se les acuerda, según proyecto de ley, ps. 0.50 y ps. 0.80 centésimos «derecho específico» que equivale á ps. 0.55 y ps. 0.88 centésimos por kilo, derecho líquido aproximado con los agregados que corresponden al valor «específico» determinado.

Angel Bervejillo.
De la firma J. G. García é hijos.

Obras portuarias

CONSTRUCCION DE PILAS

Con bastante actividad se prosiguen los trabajos de perforacion de la roca en el punto donde se construirán las cinco pilas que aun faltan para la terminacion de los muros de la dársena núm. 1.

Estos trabajos se efectuan por medio de la derrocadora Lobnitz y con auxilio de la draga núm. 11 en toda la extensión de la roca desmenuzada.

La profundidad de dichas perforaciones varían entre 11 y 14 metros y continuarán hasta dejar convenientemente regularizadas las bases correspondientes á cada pila.

En breve quedará terminado el dragado de los 300 metros en que será prolongada la Escollera Oeste en su parte Norte.

Ademas, se ha dado principio á la descarga de arena para la formación del sub suelo artificial. La profundidad de este dragado alcanza ya á 14 metros.

Patentes de Rodados

Habiendo comunicado al gobierno la Dirección General de Impuestos Directos, que aún no se halla pronta la impresión de las patentes de rodados correspondientes á los departamentos del litoral é interior, el Presidente de la República dictó ayer un decreto por el que se modifica el artículo 1.o del decreto reglamentario del 15 del corriente, en la parte que se relaciona con el plazo fijado para el expendio de las patentes.

En el primer semestre del ejercicio, el pago del impuesto se efectuará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Agosto próximo para el departamento de la capital y desde el 10 de Agosto al 10 de Setiembre próximo para los departamentos del interior y litoral.

Monumento de la Unión Postal

EL SEÑOR GARCIA Y SANTOS, DELEGADO

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto designando al señor Francisco García y Santos, director general de Correos y Telégrafos, para que lo represente en el acto de la inauguración del monumento de la Unión Postal Universal, erigido en la ciudad de Berna.

Al darse la noticia de este viaje, se ha desvirtuado en parte el verdadero objeto de él.

La inauguracion que motiva la partida del señor García y Santos, se hará en Berna el próximo Setiembre, y tendrá los caracteres de un acontecimiento al que concurrirán representantes de todos los países ligados á la Unión, y en el que, el Uruguay — respondiendo á la invitacion que meses atrás se le hiciera—se hará representar por el jefe de su administración postal.

Y no es solo el Uruguay, entre las naciones sudamericanas, la única que costeará el viaje expreso de un delegado. Otros países harán lo mismo. La Argentina, enviará á los señores Juan Migoni y Salvador L. Carbó, cuya designación motivó el siguiente comentario de la «Revista Postal y Telegráfica», que se edita en Buenos Aires:

«Ahora bien, parece que esta vez el gobierno argentino, quebrando la costumbre de designar para que concurran en su representación á actos como éste y á los congresos postales que se verifican periódicamente, al Plenipotenciario ó Cónsul mas próximo al lugar, ha pensado mandar una delegación especial, compuesta de dos altos funcionarios de nuestra administración, dándose desde ya como candidatos para su desempeño á don Juan Migoni, Jefe de la Sección de Correos, y doctor Salvador L. Carbó, Pro-secretario General.

Pero, haciendo abstracción de personas, el hecho de ser representados por delegación especial, significa por sí solo, que el gobierno actual atribuye á estos actos toda la importancia que tienen.

Y si á ello se agrega los resultados positivos que pueda tener para nuestro correo la presencia de dos funcionarios como los que se indican, en las administraciones europeas, se llega á la conclusión de que, bajo cualquier punto de vista que se juzgue, esa delegación resulta conveniente.

Solo pensar que este motivo daría ocasión á los señores Migoni y Carbó para conocer de visu la organización de los correos europeos de que tanto nos admiramos, y concebirlos, de vuelta, con un cúmulo de reformas progresistas, aplicables al nuestro, recogidas así en el terreno de la práctica diaria, es todo lo más que se puede pedir al gobierno en obsequio de la administración postal de nuestro país, pues estamos seguros que dos hombres de las condiciones de ellos, habrán de aprovechar bien esta ocasión, para traernos la última palabra en materia de perfeccionamiento y progreso de los servicios, á los que han dedicado siempre sus energías y con los que se hallan siempre tan familiarizados.

Si el gobierno convirtiera este proyecto en un hecho, obraría con acierto y prestaría al Correo argentino un señalado servicio».

Inspirándose en el mismo criterio que anima este comentario, es que se ha resuelto el viaje del señor García y Santos, quién, no solo concurrirá á Berna para hacer acto de presencia en la solemne inauguración del simbólico monumento, sinó que también aprovechará su permanencia en el viejo mundo, que será de cinco meses, para hacer acopio de datos é informaciones que puedan redundar en beneficio de la representacón á su cargo.

Ayer se libró una orden de pago por la suma ed ps. 1.515, á favor del señor García y Santos, para gastos de representación.

Impresión de estampillas

El Ministerio del Interior dictó ayer una resolución autorizando á la Dirección General de Correos y Telégrafos para proceder á la impresión de 400.000 estampillas de correos, conmemorativas de la inauguración oficial del Puerto de Montevideo.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

DISOLUCION DE SOCIEDAD— [illegible]

AL PUBLICO— [illegible]

ALMACEN VENDIDO— [illegible]

AVISO— [illegible]

VENTA DE PANADERIA— [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— [illegible]



LICITACIONES

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA [illegible]

Intendencia Municipal de Colonia [illegible]

GENERALES

Compañia Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA [illegible]

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES— [illegible]

CIGARRILLOS MONTEVIDEO— [illegible]

SE HA PERDIDO— [illegible]

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA— [illegible]

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO— [illegible]

RIFA DE PIANO [illegible]

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS [illegible]

ALMANAQUE

Martes 20—San Elías prof. y stas. Liberata y Margarita mártires.

Sol sale 7 h. 3 m.; pónese 5 h. 8 m. Cuarto creciente el 25.

Van 201 días transcurridos. Faltan 164

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cia París, calle de la Grange Batellère núm 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Un viaje útil

Uno de los signos más expresivos de civilización es el correo, centro al cual convergen todas las actividades del mundo, confundiéndose en la aspiración común de acercarse los hombres y de transmitirse al par que los afectos de la amistad y la familia, las manifestaciones múltiples de los negocios.

Nuestro país en esa materia no le va en zaga á muchos de los más adelantados de este continente y á algunos de Europa; pero nunca se acaba de aprender, y cada día determina el progreso una nueva necesidad cuya satisfacción no es más que una tregua en el incesante afan de mejorar un servicio público que interesa por igual á todas las clases sociales.

Discurriendo así no podemos menos de aplaudir la misión que acaba de encomendarle el gobierno al señor García Santos, Director General de Correos, con motivo de erigirse en Berna un monumento á la Unión Postal Universal. No tiene por único objeto el viaje referido la concurrencia del Uruguay á tal acto, por medio del funcionario postal de más alta gerarquía, sino que también comprende el estudio de diversas cuestiones sobre correos y telégrafos, en varios países y muy especialmente en Alemania, para cuya tarea posée sólida preparación el señor García y Santos, adquirida en largos años de oficina y que reclama como complemento la impresión propia y el contacto con personalidades que han llevado á un grado envidiable de adelanto las reparticiones iguales á la que dirige aquel ciudadano.

El señor García y Santos, á quien acompañan nuestros votos por el feliz éxito de su misión, se embarcará con destino á Génova el 23 del corriente.

Perú y Bolivia

Los diarios llegados ayer de Rio Janeiro contienen algunos pormenores y juicios referentes á la exaltación reinante en Bolivia.

Un despacho, datado el 12 en La Paz, dice que es indescriptible la irritación popular. Se quiere á todo trance el rechazo del laudo arbitral y la guerra con el Perú.

Cuando el general Pando exhortó á la muchedumbre á tener calma, condenando á la vez sus excesos, no solo fué desatendido, sino que tuvo por contestación enérgicos gritos de «¡guerra, guerra!»

El corresponsal del «New York Herald» en aquella ciudad boliviana, juzga que difícilmente se podrá contener el anhelo belicoso que ha hecho explosión allí como en otros puntos del país.

Boca que no se abre

Desde hace doce dias, están detenidos por falta de agua, en la Boca del Rosario, los buques «La Reina», «Rosario Oriental», «Rosita», «Galileo» Garibock» y «San Ramón».

Esto lo dice el periódico de aquella villa «La Democracia», y agrega, para estimular al gobierno, el recuerdo de las promesas y las desilusiones que ha originado el proyecto [illegible]

La guinda

[illegible]

Casos de lepra

[illegible] viajero de «La Reforma» del Carmelo, de que en Ombúes de Lavalle hay varios leprosos, según la opinión del doctor Salas, quien aparecía como médico legalmente autorizado.

El doctor Cabrera se ha hecho cargo de la denuncia y la contesta en estos términos:

«Como asesor técnico del Consejo Departamental de Higiene cúmpleme aclarar las cosas para tranquilidad del público, alarmado tal vez, por prédicas más ó menos disparatadas por ignorancia de los que escriben, no quiero decir por malignidad.

Hace tres años se presentó al Consejo Departamental el caso del señor Gubler. El doctor Dall'Orto y el que suscribe hicimos la historia del caso y la enviamos al Consejo Nacional de Higiene junto con una fotografía bastante exacta del enfermo, hecha por el señor R. Aguilar. El Consejo Nacional de Higiene ordenó se le pusiera en libertad, lo que indica que no encontró causa suficiente para su aislamiento. Esto es todo.

«Hoy un señor á quien no conozco asegura en «La Reforma», del Carmelo, que el tal Salas le ha dicho que hay quince enfermos de lepra en la misma localidad.

«El Consejo Departamental de Higiene ha tomado sus medidas para verificar la exactitud de la denuncia, que si no es una creación alcohólica debió ser hecha oportunamente por quien corresponde al Consejo Departamental.»

Desencanto

Dice la «Popular Astronomy» que no cabe ya duda alguna de que el gran disco de cristal de 100 pulgadas de diámetro, destinado al observatorio solar del monte Wilson, en California, presente defectos que hacen imposible su uso para las observaciones telescópicas. Esos defectos no han aparecido sino cuando el trabajo de la imponente masa de cristal había terminado. El profesor George E. Hale, director del citado observatorio, no puede explicarse cómo es que los especialistas encargados de la fundición y de la prueba del inmenso lente no han dado aviso de esos defectos antes de expedirlo, y dice que hay que hacer otro nuevo y que la empresa que ha suministrado el cristal defectuoso debe cargar con la pérdida.

De modo que va á haber que esperar un tiempo más para saber qué puede dar á la ciencia un objetivo de 2 1/2 metros de diámetro. El objetivo más grande en la actualidad es el del observatorio de Yerloez, que mide 1.05 metros de diámetro.

La imprenta y los árboles

La revista «Cosmos» trae en su número correspondiente al 26 de Junio, un artículo referente al consumo de papel, inspirado en un número especial de «The Times» de Londres, compuesto de 72 páginas que en conjunto equivalen á 12 volúmenes de 250 páginas cada uno, de los que cuestan en nuestras librerías 60 centésimos.

Estados Unidos marcha á la cabeza en la producción de aquél artículo; pero no obstante la extensión de sus bosques, estos están muy lejos de responder á las exigencias crecientes de la imprenta sin que exista el temor justificado de un completo agotamiento. En efecto: según «Science», de Garrison-on-Rerdson, aquél país consume actualmente, en la industria papelera y en las demás necesidades, 651 millones de metros cúbicos de madera, en tanto que la renovación de los bosques es tan solo de 198 millones de metros.

A ese paso puede llegar un día en que envidiemos al hombre primitivo, pues si bien no leía periódicos, en cambio se calentaba á su gusto en las cavernas.

La lotería

No cabe la menor duda: en Montevideo es una calamidad pública la venta callejera de billetes de lotería, calamidad que se reagrava en los dias de sorteo por la circunstancias de que al numeroso personal que ejerce esa industria se agregan los lustradores de calzado que, sin sombrero y con su guarda-polvo maculado abandonan el cepillo y el betún para hostilizar al transeúnte metiéndole por los ojos «la suerte».

Se ha hablado de prohibir ese tráfico y de establecerlo en puntos fijos; pero quizás no se ha tenido presente la merma considerable que experi[illegible] la venta [illegible] recurso de [illegible] públicos de beneficencia.

[illegible] mantenga la venta [illegible] forma que [illegible] intereses y sea á [illegible] muchos des[illegible] gritos y [illegible] hombres [illegible] incapaces de [illegible] forma.

Fénix.

Círculo de la Prensa

INAUGURACION DEL LOCAL

El domingo por la noche se realizó [illegible] del «Círculo de la Prensa» [illegible] su inauguración [illegible] fin de obse[illegible] concurrencia, entre los [illegible] ministros de [illegible] periodistas [illegible] por nuestro [illegible] la «Nautilus», [illegible] Universidad y [illegible] de alta figuración [illegible] lunch en [illegible] del círculo [illegible] un hermoso [illegible] su alrededor [illegible] varios trofeos [illegible] las nacionalidades [illegible] novedades [illegible] de un trofeo [illegible] un escudo [illegible] contribuía [illegible] á la sala. En el centro de la mesa los adornos [illegible]

[illegible]

El ministro de Relaciones Exteriores, se hizo representar por el señor Alfonso [illegible]

El ministro de Industrias, doctor Alfredo [illegible]

[illegible] otra que el cuarto poder del Estado. Comparó al periodista con el militar, y dijo que ambos se encontraban en igualdad de condiciones, porque mientras el uno combate por sus ideas y su patria, esgrimiendo la pluma, el otro lo mismo hace esgrimiendo su espada. En seguida dió tres vivas al Uruguay, á España, y al periodismo.

El capitán de marina, Sr. Antonio Magdaleno, pronunció también algunas palabras en contestación á las vertidas por el señor Eliza, poniendo de relieve los sacrificios que tanto el periodista, como el militar hacen en su vida para obtener la felicidad de los pueblos oprimidos.

Mr. Manuel Sondorf, de la prensa brasilera, actualmente entre nosotros, leyó un discurso ensalzando la acción que el periodismo ejerce sobre los pueblos y sus gobernantes.

Puso fin á los discursos, el señor don Tomás Claramunt, que pronunció algunas frases alentadoras para los que con entusiasmos verdaderos habían echado sobre sí la tarea de dotar al periodismo uruguayo de un centro que los represente y haga valer su influencia en todos los ambientes.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

VIDA SOCIAL

EN MAROÑAS—

Mucho tiempo hacía, pero mucho, que en Maroñas no se efectuaba una fiesta social tan hermosa bajo todos conceptos. El número y la selección de la concurrencia está por encima de todas las ponderaciones, así como el soberbio día que colaboró en buena parte al éxito. La banda de Gubitosi fué muy bien acogida en esa su primer presencia en Maroñas.

He aquí la lista, muy incompleta, de las asistentes:

Señoras Socorro Martínez de Sosa Diaz, Amalia Muñoz de Bonilla, Teresa Marexiano de Martino, Margarita Castellanos de Echevarría, Cocó Castellanos de Cibils, María L. de Madalena, Julia Villegas de Shaw, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Amalia Saavedra de Supervielle, Elvira Castellanos de Iglesias, Justa Simois de Giuffra, María Lavalleja de Lapeyre, María G. de Guesalaga, María Castro de Figari, Lucía Arteaga de Sufferní, etc.

Señoritas—Margarita y Julia Amézaga, Irma Avegno, Mercedes, Laura y María Elena Aubriol, Margarita Benzano, Elina y Chela Brown, Sara Carve, Plácida Cibils Hill, Fanny Castro, María Cristina Diaz Abella, Margarita Diaz Fournier, María Mercedes Escudero, María Eugenia Esparraguera, María Elena y Margarita Figari Castro, Sara y Delia Guani, Ana María y Lidia Guesalaga, María Teresa y María Inés Garzón, Elvira Delia y María Iglesias Castellanos, María Celia Folle Joanicó, María Emma y Mercedes Lapeyre, Adela Folle Belgrano, Haydée, Zulema y Delia Giuffra Simois, Josefina Lerena Acevedo, Carolina y Julieta García Acevedo, María Célia y María Carmen Montaño, Alicia y Amelia Ramos Suárez, Pepita Moratorio Lerena, Beba Fagel, Silvia y Lydia Mayer, Shendy Giuffra, Blanca y Sara Madalena, María Mercedes y Dinorah Muñoz Nin, Serrana Méndez Alcain, Irma Olloniego, María Elena y Jacinta Requena Lenzi, Carlota y Blanca Reyes Cadenas, Matilde Rodríguez Reyes, Blanca Saavedra, Esther Suffern Arteaga, Manuela Suárez Abella, Sara y Blanca Usher Conde, Aminta Cash, Eleonora y Silvia Victorica Calvi, María Angélica Villegas Márquez, de Caumont Lenzi, de García Lagos, Ferreiro Serrato, Ferrando y otras.

EN LA LUZ ELECTRICA—

Parece que tendrá verdadero éxito la fiesta de hoy en la exposición de Luz Eléctrica, con la que se relaciona la siguiente circular.

Señor:

El directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, ha concedido gentilmente un beneficio en la Exposición de aplicaciones eléctricas, calle 25 de Mayo número 430, el que se efectuará el martes 20 del corriente de 5 á 7 p. m., en favor de la comisión de Obras de Beneficencia que patrocinamos.

En ese acto ofrecemos á las personas que nos honren con su presencia, un exquisito menú preparado eléctricamente.

La incubadora que tanto ha llamado la atención, presentará ese día sus primeros vástagos, una série de pollitos de alto abolengo, que serán distribuidos entre la concurrencia.

Además habrá varios números de recitado y música, á cargo de distinguidos amateurs.

El mundo infantil encontrará atractivos adecuados á su edad, como ser: una caja registradora con chocolates, juegos de carreras, muñecos automáticos, etc.

Saludamos á usted, haciéndole presente la expresión de nuestro reconocimiento y distinguida consideración.—Laura Gómez Folle—Zelmira Artagaveytia—Sarah [illegible]—Adela García Lagos—Ame[illegible] Arocena,—Adela Goyechea—[illegible] Berro Olascoaga—María C. Va[illegible]—María J. O'Neill Arocena [illegible] Ruano Fournier—María A. [illegible] León—Elina García Lagos.

RECIBOS—

[illegible] martes del mes, es día de [illegible] casa de las siguientes señoras: [illegible] Elena Pérez Butler de del Cas[illegible] Balparda de Rubio, María Or[illegible] Lemos, Consuelo Alvarez de [illegible] Rosa M. de Giuffra, Estanislada [illegible] Elisa Velasco de Larriera, [illegible] Lerena de Moratorio, Manuela D. [illegible] Teresa García Lagos de Sangui[illegible] María Esther Echegaray de Sosa [illegible] Alvarez de Perey, Zelmira [illegible] Gomar, Amalia Saavedra de [illegible] Olivia Martínez Duponte y se[illegible] Nicolich.

ENLACES—

[illegible] entre nuestra sociedad la siguiente invitación:

«[illegible] Cattá y señora participan [illegible] familia el enlace de su hijo [illegible] señorita Kelly Orejuela, y le [illegible] presenciar la ceremonia religiosa [illegible] tendrá lugar el 26 del corriente [illegible] las 9 y media p. m. en la iglesia [illegible] Nuestra Señora de Lourdes.—[illegible] Julio de 1909».

[illegible] padrinos de la ceremonia, el señor [illegible] Bares Cattá y la señora María [illegible] Orejuela.

[illegible] del corriente se efectúa el enlace [illegible] señorita María A. de Schmidt [illegible] señor Bartolomé Zunino.

[illegible] la siguiente invitación:

[illegible] Morató y Herminia García [illegible] de Morató participan á Vd. el [illegible] su hermana Josefina García [illegible] con el señor Carlos Gal[illegible] y le invitan á presenciar [illegible] ceremonia religiosa que se efectuará [illegible] la iglesia de Nuestra Señora [illegible] Lourdes el domingo 25 del corriente á las 9.30 p. m. — Montevideo, Julio de 1909.

—Para fecha próxima se anuncia el enlace de la señorita María Goyret con el señor Sabino Doldán.

VIAJEROS—

Procedente de Minas ha llegado el señor Pedro Lapeyre (hijo), presidente del Club Fomento.

—Llegaron ayer de mañana de Buenos Aires, el señor Estéban Baron y su familia.

—Anoche partió para San Cárlos el señor Bernardino Orique, intendente de Cerro Largo, acompañado de su señora esposa, la cual acaba de perder en esa localidad á su anciano padre.

—De Canelones ha llegado la señora Flor Lenzi de Sagarra, acompañada de sus señoritas hijas Flor de María y Adelaida.

EN EL SALTO—

Nos escriben de esta ciudad:

Efectuóse el enlace de la señorita [illegible] rafina Silva, con el señor Cárlos [illegible] dero.

—También se realizó el 18 del corriente, el enlace de la señorita Ana Ri[illegible] señor Juan Mascari.

—El 28 se efectuará el de la señorita Teresa Tellechea con el hacendado de Itapebí, señor Nicomedes Silva.

—El estimable caballero Cirilo [illegible] nes ha solicitado la mano de la [illegible] sante señorita Angelita Abarno.

—Partió para esa metrópoli, acompañado de su familia, el señor Beni[illegible] Sari.

COMIDAS—

Con motivo de su enlace, fué obsequiado con una comida, el señor Bartolomé Zunino.

Asistieron á la demostración los Sres. A. Staricco, E. Schmidt J. Bonilla, J. Beltrán, C. Bruzoni, Ed. Schmidt, F. Frigerio, J. Cores, E. Pereira Iglesias, Ricardo y Ramón Vecino, A. Schmidt, P. Venturini, F. Defazio, A. Piendibene, M. Larrosa, J. y M. Jacobs, J. M. Franco, A. Cores, E. Landinelli, P. Vacchelli, F. Giménez, P. Starico, M. Flandiño, E. Beiro, J. Bagnasta, J. Acevedo, M. Pazos, J. Gacoyts y J. Lena Saroldi.

ENFERMOS—

Se encuentra gravemente enfermo un hijo del señor Alejandro Danree.

—Mejorado el señor Héctor Maeso.

SKATING-RINK—

Para mañana, día de moda, nuestras mestras familias conocidas [illegible] reunirse en el Skating Rink donde [illegible] provisará una amable reunión.

Para mañana, día de moda, nuestra sociedad podrá participar de una [illegible] nocturna muy interesante.

DUELO—

Ha tenido el fatal desenlace previsto por la ciencia la enfermedad que aquejaba al señor José M. Carrera, á quien como recurso extremo se le someiió á una intervención quirúrgica.

El fallecimiento se produjo ayer y será sumamente lamentado por los que conocieron al señor Carrera, hombre de lucha que todavía consagraba sus actividades á proyectos de la importancia del Canal Zabala.

Falleció en La Sierra, departamento de Maldonado, donde se hallaba radicado desde hace algunos años, el señor Celedonio Escalada, hermano del doctor Federico Escalada.

En un tren expreso fué trasladado á esta capital, verificándose su sepelio ayer á las 3 p. m.

Acompañaron sus restos numerosas personas.

EN LOS TRIBUNALES

Causa de Bernardo Ampo (hijo) y Cesar Peralta

Ayer á las 9 de la mañana tuvo lugar en el Juzgado del Crimen de primer turno, la vista en juicio público de la causa seguida á Bernardo Ampo (hijo), de 20 años, oriental y vecino de Puntas de «Tejera» departamento del Durazno, y á César Peralta, oriental, de 18 años, próximo al mismo paraje.

Estos sujetos—dicen en su confesión—colocaron en la vía del Ferrocarril Central del Uruguay—próximo á la Estación Molles, departamento del Durazno—varias piedras aunque sin mala intención.

Reducidos á prisión é instruido el sumario del caso, fué pasado al señor fiscal del crimen, quien dice que pudieron ser causa de un descarrilamiento, y solicita en consecuencia se les aplique á los expresados Ampo y Peralta la pena de «diez y medio» meses de prisión y el pago de las prestaciones legales.

El defensor al contestar la acusación fiscal, solicita en su escrito la absolución de ambos por no resultar probado de autos que el hecho de los prevenidos entrañase el peligro de un desastre y aún pide lo declare el jurado.

El jurado en su veredicto declara probado el hecho, así como que el pudo ocasionar un desastre.

A la vez hace notar la confesión de los encausados y su anterior buena conducta.

Probablemente hoy habrá sentencia en esta causa.

La Aduana del Salto

El Ministro de Hacienda recibió ayer el telegrama oficial que va á continuación, y que se relaciona con la Aduana del Salto, terminada recientemente:

SALTO, Julio 18—A Ministro de Hacienda.—Montevideo. — Saludo á V. E. en el patriótico aniversario, y tengo la satisfacción de comunicarle que hoy se iza por primera vez la bandera nacional en el edificio de esta Aduana, que acaba de terminarse por la progresista y honrada administración de cuyo gobierno forma parte V. E., por cuyo motivo le envío sinceras felicitaciones.—José S. Hernández.

Unión Industrial Uruguaya

REUNIONES A EFECTUARSE

El Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya celebra sesion mañana á las 5 p. m., para dar trámite á varios asuntos á despacho.

La Junta Directiva del Centro de Viticultores se reunirá nuevamente el miércoles á las 3 p. m., para dictaminar sobre una cuestión surgida alrededor de un análisis de vino.

También la Comisión Directiva del Centro de Fabricantes de Ladrillos, ha sido convocada para el mismo día, debiendo reunirse á las 9 a. m., para considerar los asuntos entrados.

DEL TURF

LA DEL DOMINGO

Espléndida bajo todos conceptos resultó la reunion hípica del domingo. Un día primaveral, una concurrencia extraordinaria, carreras interesantísimas .. en fin el desquite completo de la decepción sufrida con la lluvia del domingo anterior. Solo el estado de la cancha no acompañó al conjunto.

Brinco arrebató á Mirador el premio de la primera carrera, sobre la raya.

En la prueba de la milla no bien se alzaron las cintas, dos especialistas en cancha pesada, Sea Kind y Billy Boy se cortaron cinco ó seis cuerpos del resto del lote, haciendo correr fuerte desde el principio. Al llegar al bajo, el primero se desprendió de su rival, teniendo desde este momento ganada la carrera, sin que lograra evitarlo Falconet con una tardía atropellada.

Emboscada ganó la tercera á Medusa por el pescuezo.

En el clásico, algo marchito por la ausencia de General, Morfina y Pilatos, Nelusco se destacó al frente mientras Tom Pouce se colocaba á la cola. Mr. Irving se lanzó á la presecución del leader, dominándolo despues del bajo. Entre tanto, cargaban Foco y Falconet; pero Isabelino que montaba este último y que se hallaba tal vez bajo la influencia de algún espíritu maligno, se propuso estorbar al primero por todos los medios á su alcance. Mr. Irving siguió su marcha triunfal hasta la raya, y Foco tuvo que contentarse con el segundo puesto.

Los comisarios prohibieron á Isabelino que corriera ningún otro caballo de la reunión é item mas lo suspendieron por tres reuniones.

La quinta fué ganada por Otario, el que se adjudicó, así mismo, la séptima. Lo curioso es que ese caballo pegó un doblete hace muchos meses; y después no pudo pelar un solo premio más. Por lo visto, Otario cree, que las carreras se comen de á pares como los huevos fritos.

Y en la sexta Brinco quiso hacer lo mismo, pero solo logró comer huevo y medio, pues el otro medio fué para Ketchup.

Hé aquí el resúmen:

1.a carrera—1300 metros—1o Brinco, por Druid y Budha, J Vazquez, ps. 4.28 y 3.57; 2.o Mirador, 6.66; 3.o Urano, 4.o Bermejo. No placé: Ponoé, Macadam y Fray Marcos. Retirados: Duque de Danzick, Petrarca y Cirena. Ganada por 2¼ de cuerpos en 1'25 1|5.

2.a carrera—1600 metros—1.o Sea Kind, por sea King y Kilrea, D. Suarez, ps. 5.8[illegible] y 3.57; 2.o Falconet, 7.06; 3.o Confesor, 4.o Azalea. No placé: Regencia, Billy Boy, Paja Blanca y Taboba. Retirados: Cimbra y Fonsagrada. Ganada por 3 cuerpos en 1'48 4|5.

3.a carrera—1300 metros—1.o Emboscada, por Galloway y Sorpresa, D. Benitez ps. 16.75 y 7.51; 2.o Medusa, 4.04; 3.o Medonia, 4.o Minotauro. No placé: Good Tope, Jesabal y Monalita. Retirados: Tirteo, Imperator, Mariscal Ney, Semblanza, y Polémica. Ganada por la cabeza en 1'26 1|5.

4.a carrera—(Clásico)—1800 metros—1.o Mister Irving, por Valero y Himalaya, A Larriera, ps. 4.95 y 3.52; 2.o Foco, 4.08; 3.o Falconet, 4.o Fonsagrada. No placé Reuss, Tom Pouce y Nelusco. Retirados General, Almagro, Morfina, Pilatos, Foam Arthur, Fotógrafo, Novediza y Ordago. Ganada por cuatro cuerpos en 1.59.

5.a carrera—1500 metros—1.o Otario, por Gay Hermit y Urbana, C. Carminatti, ps. 7.77 y 2.83; 2.o Rimac, 3.18; 3.o Good Hit 2.74; 4.o Alastor. No placé: Cirrus, Caudillo, Floreal, Urano, Gorzo y Alborada. Retirado: Mirlo. Ganada por medio pescuezo en 1'40.

6.a carrera—1400 metros—Poesía: 1.o Brinco, por Druid y Bulida, J. Vazquez, pesos 5.12 y 5.23; 1.o Ketchup, por Imperol y Zenobia, J. Alonso, ps. 6.26 y 4.3[illegible] 3.o Luigi Vampa, 8.81; 4.o Salva. No placé: Cuidado, La Schneider, Patriota, Cicerón y Printania. Retirados: Good Hit Duque de Danzick y Fray Marcos. El tercero á un cuerpo. Tiempo 1'32 1|5.

7.a carrera—2000 metros—1.o Otario, por Gay Hermit y Urbano, B. Negrón, ps. 14.86 y 6.63; 2.o Tifón, 8.03; 3.o Comediante, 4.o Feudal. No placé: Pescador, Mi Mío y Brillante. Retirados: Nipón, Pilatos Ohm y Gaucho. Ganada por 2 cuerpos en 2'14 3|5.

REUNION DEL 25 DE JULIO

Premio Cobre Viejo—1000 metros—Imán Sirena, Fray Marcos, Salva, Belcha, Cirrca, Parva, Mameluco, Princesa, Mirador, Gaucha, Bermejo, Epi Dorce, Liniévich.

Premio Ajena—1400 metros—Soberano Reuss, Petit Bien, Billy Boy, Tom Pouce Azalea, Bocanegra, Confesor, Falconet Cimbra, Mr. Irving, La Storchio, Salado.

Premio Verano—(Remate)—1200 metros—Talismán, Iluso, Quintín Banderas, Oficial, Bélica, Taboba, Brillante, Abayubá, Sea Kind, Primus.

Premio (Clásico)—Pedro Piñeyrúa—1600 metros — Minotauro, Gandulita, Vivar, High Flyer, Guasita, Marsical Ney, Florinda, Aloé, Imperator, Intrépido, Indostán, Good Hope, Monterey, Florestal, Noticia, Soldado.

Premio Otoño—1800 metros—Bermejo, Procusto, Rimac, Cicerón, Ordago, Aceituna, Good Hit, Albeedor.

Premio Primavera—1600 metros—Oficial, Cirrus, Traviata, Nipón, Abolengo, Coquetón, Tauca, Clarín, Salado, Paja Blanca, Ordago, Gorzo.

Premio Invierno—2500 metros—Comediante, Feudal, Nipón, Mío Mío, Pillo, Tifón, Don Severo, Zaragoza, Fóscara, Ohm, Pilatos, Tauca, Dejerine.

El handicap hoy; el forfait mañana á las 4 p. m.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

DINERO EN HIPOTECA—Por solo ps. 8.75 de interés y amortización mensuales ofrece el Banco de Crédito Zabala núm. 129 un préstamo de mil pesos oro sellado. 28.

GANADO VACUNO—Se compran de 1000 á 1500 reses ganado vacuno. Ocurrir Zabala 62 de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m. Ag.17.

LIVRE la reina de las yerbas especiales—En venta en los buenos almacenes. 20.

ALQUILASE—Casa nueva en Colón cinco piezas y demas comodidades—Camino Nacional una cuadra de estación—Tratar 25 de Agosto 167. 21.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a seccion Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administracion de fincas, lo resuelve confiarlas en administracion al Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

MEDANOS 222, buena finca con 4 piezas y demas comodidades por ps. 35.00. Se alquila. Banco Frances Seccion Administracion Propiedades.

POCITOS, calle Miguel Barreiro 59 cómoda casa 5 piezas alquilase Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

SE ALQUILA, Morales 179 (3 Cruces) casa de 5 piezas con jardin y demas comodidades, ps. 40.00. Seccion Administracion Propiedades, Banco Francés.

CONVENCION 158. Departamentos de 5 piezas, con todo confort, para matrimonios, altos y bajos. Informes. Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

LOCALES en casas recien construidas calle Colonia 196, ps. 100.00 y calle Yi, 225 con piezas por ps. 45.00. Banco Francés Sección Administracion Propiedades.

OCASION, 2594 hectáreas de campo en Paysandú. 4.a seccion—Tratar Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende. Informes Banco Frances. Seccion Administracion Propiedades.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 290.

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la Sección Administración Propiedades del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la Sección Seguros (Commercial Unión Asurante C.o Lt.) Banco Francés.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la GUIA DE «EL SIGLO».

EN LA ADUANA

El despacho diario

Poco activo el despacho de tejidos; en los demás ramos se notó bastante movimiento.

Los permisos concedidos fueron: despachos de importación 294, desembarcos 17, para depósito 17, id frutos del país 13, de tránsito 2, removidos 5, reembarcos 56, trasbordos 41, id de frutos 3, exportaciones 11. Total 447.

Mercaderías detenidas

Ayer le fueron detenidas á un pasajero de uno de los vapores de ultramar 25 docenas de boquillas de ambar y de imitación de ambar y de cristal por el marinero Angel Rodriguez.

—También fueron detenidos por el empleado Manuel Delgado á otro pasajero de un vapor inglés, cinco tarros conteniendo manteca inglesa. Cada tarro pesa 16 kilos y se pretendia introducir como una determinada clase de crema, excenta de derechos aduaneros.

Estos artículos fueron puestos á disposición del Resguardo con el informe respectivo.

Venta de muelles

De acuerdo con la resolución respectiva se procedió ayer á la venta en subasta pública de los antiguos muelles de madera existentes frente á los depósitos de las calles Solís, Zabala, Misiones y Treinta y Tres.

Los compradores han empezado ya á levantar las maderas.

La Usina del Arroyo Seco

SU PRÓXIMA INAUGURACION

El directorio de la Usina Eléctrica continúa ocupándose de resolver todos los detalles que se relacionan con la transformación completa del alumbrado de la ciudad, llevando esta mejora hasta barrios apartados, como el Cerro, Pantanoso, Sayago y Peñarol.

Se ha resuelto que el 12 de Octubre próximo se inaugure oficialmente la usina del Arroyo Seco.

Al acto concurrirá el presidente de la República, los miembros del Cuerpo Diplomático, senadores, diputados, etc.

La inauguración de la red general del alumbrado de la ciudad, á base de lámparas de arco, se verificará para Setiembre próximo, pues parece que por inconvenientes de última hora, ese acto no puede realizarse como se había proyectado, el 25 de Agosto.

Las minas de Rivera

OPERACIONES REALIZADAS

[illegible]

El doctor Melián Lafinur

[illegible]

MUERTOS ILUSTRES

DON CARLOS DE BORBON

[illegible]

Administración Pública

[illegible]

REGISTRO CIVICO

LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL

[illegible]

El doctor Moacyr

SU PRÓXIMA LLEGADA

[illegible]

FOOTBALL

LOS MATCHS DEL DOMINGO

[illegible]

A las órdenes del señor Dall'Orto se presentaron ambos teams formados de la siguiente manera:

Peñarol — Crossley; Loguzzi y Pintos; Bertucci, Harley y Manito; Pendibene, Canavessi, Manito, Zibechi y Suárez.

River Plate — Guidotti; J. y M. Benincasa; Lourtet, Sanz y Debrrio; Molina, Bacal, Raymonda, Ribeiro y Rios.

[illegible]

LA ESCARLATINA

[illegible]

Las conferencias pedagógicas

SU PRÓXIMA REALIZACION

[illegible]

Consejo de Administración del Puerto

[illegible]

Cámara Mercantil

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

POLICIA

[illegible]

Saneamiento de la ciudad

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegrafico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El conflicto boliviano-argentino

Los terrenos litigiosos

Acuerdo entre Perú y Bolivia

El reportaje al presidente Montes

El mitin del domingo en Buenos Aires

Los paraguayos y el general Pando

BUENOS AIRES, 19—El ministro de Bolivia en ésta, recibió un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de La Paz, diciendo que el presidente Montes no contestó aún ni se le hizo ningún reportage.

—«La Nación» de hoy dice que entrevistó al ministro de Bolivia, quien considera posible que los gobiernos de Perú y Bolivia, arriben á un convenio para repartirse los terrenos litigiosos, lo que—dice—cambiaría las cosas fundamentales. Abriga temores de que los trastornos del fallo acarreen algunos perjuicios á la Argentina y Bolivia, debido al enfriamiento de relaciones.

—Se confirma que el señor Escalier se embarcará para Europa y solo espera que se dé solución al asunto del fallo para presentar renuncia.

—«La Prensa» de la fecha, en su editorial, dice que, á pesar de todos los afirmandos de que Bolivia desacatará el laudo, se resiste á darle crédito porque la mente se resiste á aceptar tamaña monstruosidad política, tan torpe estravío político.

BUENOS AIRES, 19—En la cancillería y en la legación de Bolivia se comenta la gestión diplomática que iniciaron los gobiernos de Perú y Bolivia.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, recibió esta madrugada un cablegrama del ministro de la Argentina en La Paz, señor Fonseca, pero reserva su contenido, pues lo hará conocer primeramente al presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

El doctor de la Plaza declaró que únicamente se trata de los asuntos bolivianos.

Los informes oficiales recibidos por la cancillería Argentina nada dicen respecto al reportaje al presidente de la República de Bolivia, señor Montes.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 19—El órgano oficial «El Diario» dice que el general Pando, personalidad boliviana que fué huésped del Paraguay en dos ocasiones y en las que fué acogido con alta deferencia, no fué parco en expresar sus impresiones respecto á este país, las que fueron efusivamente favorables para el mismo y para nuestros hombres, inspirándones en el más vivo reconocimiento que nos diera la persuación de haber conquistado un amigo.

—No faltaron por supuesto—dice «El Día» [illegible]

Atentado contra M. Clemenceau

Un ebrio pretende golpearlo

PARIS, Julio 19 — Los diarios de hoy lúnes relatan un cuasi atentado contra el presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau.

Este salía de su residencia cuando se le acercó un idividuo en estado de embriaguez y levantó el bastón para golpearle. Personas cercanas lo impidieron. El agresor fué arrestado, pero Mr. Clemenceau lo hizo poner en libertad.

SINIESTRO FERROVIARIO

PARIS, 19—Comunican de Mezieres que á cierta distancia de esa localidad se ha producido un choque de trenes, resultando varios vagones despedazados. De entre los escombros fueron retirados un muerto y seis heridos. El ministro de Obras Públicas Mr. Barthou, telegrafió su pésame por este accidente.

(? . . . . .)

PARIS, 19—De Burdeos notician que el Arzobispo de esa diócesis ha dispuesto que en los catecismos destinados á la enseñanza religiosa, se indique como grave pecado el contribuir, en proporción á sus recursos, al sostenimiento de la religión.

La conquista del aire

Nuevos ensayos—El record de la altura

PARIS, 19—Mr. Godard, en el aeródromo de Juvisy, experimentó hoy un nuevo aeroplano, recorriendo una distancia de 7 kilómetros, á una altura de 30 metros.

En Vichy, el aviador Tissandier, con su biplano, realizó su vuelo de cinco kilómetros, á una altura de doce metros.

En Douai, Mr. Paulhan venció el record de la altura en aeroplano, elevándose con el suyo, progresivamente, y en movimiento circular, por encima de una hilera de globos de pequeñas dimensiones, colocados á ciento cincuenta metros del suelo.

Las fichas de presencia de los diputados

PARIS, 19—Los diarios «Le Temps» y «Le Journal des Debats», comentando en sus números de hoy la votación de la Cámara aprobando el contra proyecto Berteu creando las fichas de asistencia á las sesiones para los diputados, ridiculizan á aquel cuerpo legislativo.

LA POLITICA EXTERIOR

PARIS, 19—Comunican de Champagnole que el ministro de R. E., Mr. Pichón, en un discurso pronunciado hoy en el Congreso mutualista celebrado allí, felicitóse por la situación actual de Francia, desde el punto de vista de la política exterior, é hizo luego un llamado á la unión de los [illegible]

MADRID, Julio 19—Telégrafían de Melilla que las tropas desembarcadas han comenzado á prestar sus servicios en los aduares poblados.

Se ha celebrado en uno de los poblados una boda entre marroquíes de elevada clase, habiendo sido esta la primera vez en que se han suprimido las fiestas de pólvora acostumbradas entre los cabileños.

El motivo de haberse suprimido los disparos obedece al deseo de evitar que promovieran alarmas que hubieran sido aprovechadas por los moros para disparar contra las tropas.

Los contrayentes marroquíes invitaron para asistir al acto á muchos oficiales españoles, los que se excusaron.

—De Barcelona informan que esta mañana se ha embarcado un batallón que marcha á Melilla para tomar parte en las operaciones militares.

Durante el embarco algunos curiosos pronunciáronse en forma hostil contra la guerra, siendo arrestados y encarcelados.

MADRID, 19 — Oficialmente comunican de Melilla que el combate entre las tropas españolas y los moros se reanudó ayer noche y continuaba esta mañana. En la acción de ayer resultaron muertos un comandante español de batería, un teniente coronel y un capitán de infantería. Las bajas de la tropa fueron sensibles.

MADRID, 19 — Nuevos informes recibidos de Melilla dan cuenta de que en el combate librado ayer contra los moros han resultado 15 españoles muertos y 22 heridos. Se cree que las bajas sufridas por los moros en esa acción son muchas. Han sido reforzados los campamentos de los Generales Marina y Real.

EL DIESTRO MACHAQUITO

BARCELONA, 19—El torero Machaquito, que hace pocos días sufrió una grave cogida en la plaza de toros de Palma de Mallorca, se encuentra ya bastante mejorado de sus heridas. Los médicos que lo asisten aseguran que en breve quedará curado, pero que por algún tiempo no podrá tomar parte en corridas.

EDUARDO VII EN VALENCIA

MADRID, 19—Circula el rumor de que es probable de que la visita del rey Eduardo VII de Inglaterra á Valencia, coincida con la llegada á esa ciudad del rey Alfonso XIII, quien proyecta asistir á las fiestas que han de celebrarse en breve en esa ciudad. En caso de que ambos monarcas se [illegible]

UN JESUITA AVIADOR

[illegible]

DON CARLOS DE BORBON

Su fallecimiento

[illegible]

viclos prestados por éste al Imperio de Alemania y declarando que Austria Hungría lamenta sinceramente su retiro del cargo de Canciller del Imperio.

Carrera trágica

BERLIN, 19 — Han fallecido otras dos personas que resultaron heridas de gravedad debido al choque ocurrido aquí mientras se efectuaban las carreras de motocicletas.

LA REVOLUCION PERSA

Situación actual del imperio

El nuevo sultán

Combates en Kermanshah

LONDRES, Julio 19—De Persia se ha recibido en esta capital una comunicación del nuevo gobierno explicando la actual situación de aquel imperio. En dicha comunicación se declara que los graves disturbios estallados en distintas provincias, la necesidad de reorganizar el Poder Ejecutivo y la impopularidad del ex Sha Mohammed Ali hacían necesaria la resolución que acaba de instalar al nuevo monarca. En defecto de parlamento ú otros representantes del pueblo persa, los ulemas y los caudillos nacionalistas decidieron la situación. Esta información oficial ha sido comunicada por el Ministro de Persia en esta capital á la prensa londinense. De otras fuentes de informaciones se sabe que el actual regente de Persia ejercía influencia preponderante en su país, donde se le conocía como decidido partidario de un gobierno constitucional progresista. Este tenía el rango de hijo de sultanes y su posición era superior á la de primer ministro.

LONDRES, Julio 19—De Teheran envían nuevos detalles sobre la llegada del nuevo Sultán Ahmed Mirza al palacio de Sultanabad. Al llegar á la puerta de ese palacio la escolta de fuerzas rusas é inglesas abandonó el nuevo soberano para manifestar que desde ese momento el Sha no se hallaba mas bajo la protección de Rusia é Inglaterra. El regente y los miembros del Consejo anunciaron al Sultán Ahmed Mirza su advenimiento al trono.

El nuevo sultán tiene trece años de edad y al anunciársele su advenimiento al trono el joven príncipe parecía muy asustado.

Se cree que se le enviará al exterior para que termine su educación. En toda Persia reina orden perfecto y en esta capital la vida ha vuelto á normalizarse con la apertura de los bazares. Se asegura también que se ordenó el regreso á Persia del ex-primer Ministro Mr. Mossir el Mulk, el que se encuentra actualmente en Europa y á quien se nombrará Ministro de Relaciones Exteriores. El jefe Sipahdar pidió á Mr. Tokirade que se traslade inmediatamente á Teheran.

TEHERAN, Julio 19—Se han producido nuevos sangrientos desórdenes en Kermanshah. [illegible]

El perfeccionamiento

ROMA, 19—Ante un auditorio muy numeroso dió una conferencia pública en esa capital el obrero Doccetti explicando su nuevo método de cinematografía solar directa. El orador ahondó en detalles referentes á la conveniencia y sencillez de dicho sistema y mereció aplausos entusiastas de la concurrencia.

Crimen por celos

ROMA, 19—Comunican de Brescia anunciando que un sub oficial artillero llamado Lostambro, mató á su esposa de nombre Terosina, en un ataque de celos.

El Palacio de Justicia de Roma

ROMA, 19—Se ha descubierto hoy en el palacio de Justicia de esta capital, una nueva y peligrosa grieta, que constituye una amenaza seria para la estabilidad de todo el edificio.

INGLATERRA

La flota del almirante May

Su estadía en el Támesis

Curiosidad de los londinenses

LONDRES, 19—Se permitió visitar los navios que forman la flota del almirante May fondeada en el río Támesis. La afluencia de curiosos continúa, siendo enorme en los puentes, calles y casas de ambas riberas. Entre los muelles se ha establecido un vaiven incesante de lanchas, botes automóviles, vaporcitos y remolcadores que conducen gente al costado de los barcos, cada uno de los cuales está de continuo lleno de curiosos hasta el punto de haberse ordenado un turno riguroso en el orden de llegada.

En la ribera South End, barrio sur de Londres, se encuentran siete vapores, treinta chalupas, doscientos yates y 500 barcos de transbordo y de otros tipos destinados á ese servicio.

Las habitaciones y casas de vecindad están tomadas por toda la semana y se ha tenido que preparar hasta los cuartos del servicio para los forasteros. El entusiasmo del pueblo es inmenso al contemplar en el corazón de la capital á una tan formidable escuadra.

El espectáculo visto desde el puente de Londres es de un efecto maravilloso.

Los ciento cincuenta barcos que forman la escuadra, sus paveses multicolores, el movimiento de embarcaciones en todo el río, la multitud que bordea sus orillas y los gritos de alegría, todo da la impresión de una gran fiesta.

Los cruceros, acorazados, avisos y torpederos son sumamente admirados, pero lo que más llama la atención del pueblo son los submarinos anclados frente á la abadía Westminster y al palacio del Parlamento inglés.

La travesía de la Mancha en aeroplano

Fracaso de la tentativa Lathan

LONDRES, Julio 19—Comunican de Dover que el aviador francés Latham que salió de Calais (Francia), á las 6.40 de esta mañana, para atravesar el canal de [illegible]

accidente y encontraron en los escollos de la isla Pontel el cadáver de Figuerido.

El Congreso estudiantil de San Pablo

RIO JANEIRO, 19—Los miembros del Congreso de Estudiantes reunido actualmente en San Pablo acordaron su adhesión á la Liga Americana de Estudiantes iniciada en Montevideo, decidiendo luego telegrafiar á sus colegas de Lima y de La Paz apelando á su patriotismo y sentimientos humanitarios para decidir la actual contienda por medio de una conciliación honrosa para ambas naciones.

CHILE

Meeting monstruo en Santiago

Las reformas municipales

SANTIAGO DE CHILE, 19—Proporciones colosales revistió el mitin de ayer, concurriendo todos los vecinos de esta sin distinción de clases ni de nacionalidades, puesto que á todos ellos interesaba igualmente el orden en los servicios locales y en que la municipalidad tenga medios económicos para realizar su accion y trabajo. Presidió el acto, que se celebró en el Teatro Nacional, la mesa directiva de la comisión de reforma municipal haciendo uso de la palabra varios distinguidos oradores en nombre de la prensa, del cuerpo médico, sociedades obreras y estudiantes. Las conclusiones aprobadas en ese mitin fueron entregadas al presidente de la República. Una vez concluido el acto en el Teatro Nacional, la concurrencia desfiló frente al Palacio de la Moneda, acompañada de varias bandas de música.

ARGENTINA

Otra vez el pleito jurisdiccional

Los sucesos paraguayos

Aniversario del Colegio Militar—Los radicales cordobeses

BUENOS AIRES, 19—El diario «Sarmiento», refiriéndose al asunto jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, dice que á pesar de los telegramas recibidos de Montevideo asegurando que el asunto toca á terminarse, sólo se arreglará con un «Non possu mus» rotundo: O se retira la nota ó el Uruguay se conformará con el aplazamiento indefinido de esta cuestión.

—En su edición de esta tarde, «La Razón» dice que el estallido de una revolución en el Paraguay es un hecho fatal que ha de pronunciar de un momento á otro.

—Hoy el Colegio Militar festeja el 47 aniversario de su fundación. La dirección del mismo organizó una hermosa fiesta y baile.

—«La República» de esta tarde publica la decisión del comité central del partido radical de Córdoba, aceptando la renuncia del doctor Molina, pero no sus fundamentos.

—«La Razón» de esta tarde saluda la proclamación de la candidatura presidencial del señor Udaondo como un sistema benéfico y de sana reacción política.

[illegible]

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

LA OBRA DE UN DEMENTE

[illegible]

Don Juan G. Buela

Bibliografía

Marítimas

Boulevard Artigas

REGISTRO CIVIL

Despacho de los Tribunales

Julio 19

Varias Noticias

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 22—Misiones, 123—Eduardo Zorrilla.
» 25—Iglesia, 74 y 76—José B. Gomensoro.
» 28—Convención, 323 y 324—Antonio S. Zorrilla.
» 30—Cerro Largo, 36 y 38—José B. Gomensoro.

TERRENOS

CAMPOS

» 25—En Canelones—Juan Carlos Carve.

HACIENDAS

» 19—Agraciada, 50—José L. Laugaron.
» 21—Agraciada, 50—José L. Laugaron.
» 23—Agraciada, 50—José L. Laugaron.
» 28 y 4 de Agosto—San Martín 153 (Buenos Aires)—José M. de Iriondo y C.a

CAMPOS

» 26—En Canelones—J. B. Gomensoro.
» 30—En Sarandí Grande (Florida)—José B. Gomensoro.

MERCADERIAS

» 22 y 23—En el Depósito Caparro núm. 3—Justo R. Pelayo.
» 20—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

MUEBLES

» 23—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

VARIOS

» 20—Cerrito y Guaraní—Francisco Artigas.
» 22—Ituzaingó, 4—José B. Gomensoro.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli.—Gran Compañía Italiana de opereta y feérie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO CIBILS

TEATRO NACIONAL

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

BUCKINGHAM SALON

ROYAL THEATRE

RECLAMOS



Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural
RINCÓN 156

El Ministerio de Agricultura y Ganadería

EL PROYECTO DEL DOCTOR MURÓ

Como existe una legítima aspiración en mejorar la producción rural en general, los hombres de trabajo, como esos enfermos á quienes se les aconseja un cambio de tratamiento para aliviar sus males, aceptan la creación de un nuevo Ministerio con la esperanza de que ese nuevo organismo acreciente ó active al menos los servicios públicos que afectan el progreso de la agricultura y la ganadería.

La denominación nos parece lo de menos. «Agricultura», solo, en el sentido moderno, es también «Ganadería».

Nosotros poco vamos á ilustar esta cuestión desde esta página, sin embargo al amparo de la principista divisa de que «con libertad no temo ni ofendo», nos vamos á permitir emitir nuestra opinión muy humilde, naturalmente.

Es indudable que en el país hay escasez, crisis quizá, de hombres especialmente preparados para un Ministerio de agricultura.

El país recien acometió ayer la enseñanza industrial, y recien dentro de ocho ó diez años empezaremos á recojer el fruto de esa enseñanza y á tener elementos preparados para acometer las infinitas tareas agro-pecuarias.

Se lucha con la dificultad de la tierra. El Estado no tiene una pulgada en las zonas agrícolas ó con medios de comunicación rápida y barata, ni se resuelve á adquirirlas para poder evitar el alejamiento del país, no diremos de sus pobladores, pero sí de todos los brazos robustos y dispuestos que vengan al país sin capital. Un Ministerio más resolvería este principal problema de nuestra población? Nos parece que no. Aún en el caso de que esos propietarios de grandes latifundios resolvieran su división y su venta en parcelas, esto resolvería el problema de la población? Contestamos también en un sentido negativo, porque tras las facilidades que ofrecieran esos propietarios irian algunos agricultores á invertir sus ahorros, pero abandonando el campo donde habian adquirido esos ahorros, y lo ganado por un lado lo perderíamos por otro.

Con esto se produciría el mismo fenómeno económico que en el caso de que el gobierno comprara una gran zona de los campos agrícolas de Canelones ó San José, para luego desalojar ó dejar á sus pobladores ocupándolo.

Este diario ha recibido infinidad de exhortaciones, de varias meritorias sociedades rurales del interior, pidiendo que apoyemos la idea del Ministerio de Agricultura, creación que somos los primeros en anhelar, pero esto no obsta para que presidamos esas exhortaciones de algunas objecciones que consideramos pertinentes. Así, nos parece que lo que podría hacerse por ahora era: dividir el actual Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública en dos, esto es: Ministerio de Industrias y Ministerio de Trabajo é Instrucción Pública. Al primero correspondería la rama de la agricultura, ganadería y demás industrias rurales y urbanas, y al segundo todos los demás servicios que hoy atiende.

Depende en la actualidad del Ministerio de Obras Públicas una oficina cuyo rol es secundario hoy, pero cuyo organismo podría desenvolverse con más actividad trayéndola al Ministerio de Industrias. Ese organismo es el de «Industrias» dependiente hoy del Departamento de Ingenieros. Con esa repartición, dos ingenieros agrónomos y dos veterinarios con el personal oficinesco correspondiente al Ministerio de Industrias, podría prestar al país grandes servicios y en esa forma desde ya le ofrecemos nuestros más efusivos y sinceros parabienes al gobierno si se resuelve á su creación.

Esos Ministerios, así organizados, alejándolos de la política en cuanto sea posible, serán factores de trabajo encargados de hacer el ambiente para esa juventud valiente que apartándose de la vieja enseñanza clásica se proponen—como los antiguos romanos—predicar los buenos ejemplos de moral política, conduciendo el arado y metiendo en la tierra toda su reja para arrancarle mayor tesoro.

La Federación Rural y la producción agro-pecuaria

II

...inconmovibles la producción racional y con ella, la prosperidad y engrandecimiento del país.

La libertad del trabajo así como de las transacciones comerciales, siempre que no perjudiquen á terceros, se hallan perfectamente autorizadas por la Constitución de la República, pero, leyes interpretativas y reglamentarias que posteriormente se han sancionado, dificultan en extremo el desenvolvimiento de las fuerzas productoras debido al crecido número de impuestos directos é indirectos que hacen gravitar sobre el productor y que al aumentar el costo real de los productos, los inhabilitan, salvo muy raras excepciones, para poder luchar con ventajas en los mercados del exterior, contra los similares que mas favorecidos por leyes bien meditadas y previsoras no sufren recargo alguno y por tanto pueden venderse en condiciones mas ventajosas para el comprador.

La perfecta instrucción y educación de todos los ciudadanos, constituye el ideal y la aspiración más ardiente de los pueblos civilizados, porque estos factores de la inteligencia y la actividad humana son los únicos que preparan y predisponen al hombre á encaminarse en las sendas que derechamente conducen al progreso: sin ellos, la obscuridad mas densa y hasta la abyección reinarían en el seno de las sociedades y el hombre embrutecido por la ignorancia y corrompido por el vicio, se entregaría á los mas grandes desmanes, resolviendo los problemas sociales y de mancomunidad universal por el empuje de sus musculatura y el impulso de un carácter brutal é intolerante.

Felizmente á este respecto algo hemos adelantado: pero, si bien es cierto que en los centros urbanos, donde abundan las escuelas públicas y privadas, la instrucción que en general, reciben los niños es buena y llena las exigencias de la época civilizada que cruzamos, justo es reconocer que la educación cívica y moral en esos mismos centros es completamente deficiente. Por lo que respecta á la campaña que es la que mas necesita los beneficios de la instrucción y la educación, debo hacer notar que ninguno de estos factores actua en ella de una manera eficiente, desde que pueden contarse por miles los niños que no van á la escuela, y son hijos de padres analfabetos que carecen de roce social y se hallan por tanto inhabilitados para dar las nociones de urbanidad que tanto necesita el ciudadano, para actuar con decoro y provecho entre las personas bien educadas é instruidas.

Con lo que acabo de expresar no pretendo hacer cargos á la Dirección General de Instrucción Pública que sea dicho de paso, llena con toda corrección sus cometidos, y si no hace mas á favor de la noble causa que representa es porque la población rural se halla muy diseminada en los grandes latifundios que existen en la República y no cuenta además con los recursos necesarios para proceder con la debida energía, llevando é imponiendo los beneficios de la instrucción desde el caserío del opulento estanciero hasta la choza del mas humilde y pobre labriego.

Es sensible de veras que en una época como la que actualmente cruzamos, en que los superavits llenan de millones las arcas del Estado, los Poderes Públicos no auxilien debidamente á la campaña y se preocupen tan solo de destinar la mayor parte de los fondos que poseen y aun otros que se han de arbitrar por medio de una deuda, al embellecimiento de Montevideo, construyendo en el Sud una grandiosa rambla, calles y avenidas en otros puntos y levantando espléndidas galerías y costosísimos edificios destinados á servir de asiento á las autoridades Legislativas Judiciales, Administrativas, Universitarias y Militares.

En vista pues del poco interés que despiertan nuestras fuerzas productoras en el ánimo de los que por obligación debieran defenderlas y prestigiarlas, el productor para evitar los males que le amenazan debe defenderse él mismo buscando su salvación por medio de la unión y la protección mutua.

Modesto Cluzeau Mortet.

Multiplicación de los árboles EN LAS ESTANCIAS

ALGUNAS INDICACIONES PRÁCTICAS

Para la multiplicación de los árboles en gran escala, pueden seguirse dos sistemas fundamentales, que dependen de la clase del vegetal que se desea multiplicar, pues unas veces prende de estaca y otras veces sólo se reproduce por semilla.

En el primer caso la operación es más sencilla y rápida, pues la estaca se planta fácilmente en buenas condiciones y pronto arraiga, dando en pocos años un arbolito de cierto desarrollo, como sucede cuando se multiplican álamos, sauces, plátanos, ...

...llos, por la falta de cuidados, pero en cambio la operación se hace ligero con pocos gastos y como siempre se emplea un exceso de semilla, puede formarse un monte artificial bastante tupido al cabo de algunos años.

La siembra en almácigos y la trasplantación á un vivero ó á pequeñas macetas, hasta el momento de la plantación definitiva, es indudablemente el mejor sistema, pues como la almáciga ocupa un espacio pequeño de terreno, los arbolitos pueden cuidarse muy bien en su primer desarrollo, es decir, cuando son más delicados. Además, como crecen agrupados, se abrigan unos á otros y no están expuestos á sufrir perjuicios á causa de los diferentes enemigos que pueden atacarlos.

Las almácigas se hacen también en cajones de poca altura que tienen la ventaja de poderse colocar en los sitios más convenientes, situándolos debajo de un corredor á las horas del sol muy fuerte en el verano, ó de mucho frio en el invierno.

No es difícil hacer una buena almáciga, eligiendo tierra vegetal, que puede mejorarse con estiércol y otros abonos, antes de prepararla bien á pala y de emparejarla completamente, deshaciendo á la vez los terrones con el rastrillo de mano. La tierra que se recoje en los barridos de los patios de las casas de campo es excelente para almácigas.

Las semillas pueden sembrarse al voleo ó en líneas, efectuando pequeños surcos con los dientes del rastrillo ó con una regla y después se tapan con tierra fina, cuidando que no queden muy enterradas; una vez enterradas se comprime ligeramente la tierra y se cubre la almáciga con una capa de estiércol ó de cualquier abono orgánico, para que el suelo se conserve siempre fresco y no se endurezca con las lluvias fuertes.

Después los cuidados de la almáciga consisten en regarla dos ó tres veces por semana y en remover el suelo extirpando los suyos, vigilando continuamente para que las hormigas y otros animales dañinos no la perjudiquen.

UN ENEMIGO DE LA GARRAPATA

DESCUBRIMIENTO INTERESANTE

El profesor Alberto Durrieu, que realiza en la Argentina estudios experimentales sobre la garrapata de los ganados, ha descubierto últimamente un pequeño insecto coleóptero, bautizado con el nombre técnico de «harpalus beneficus», que ataca las garrapatas, sobre todo cuando caen de los animales, perforándoles el abdómen y devorando el interior completamente, hasta dejar solo la piel.

Después que la garrapata desova ya no la ataca, pero en cambio come cuantos huevos del desove puede encontrar, lo que tiene aún mayor importancia y utilidad.

El insecto de que nos ocupamos vive tanto en los pastos indígenas como en los alfalfares y debajo de los postes, piedras, etc., desde Noviembre hasta Mayo. Durante el día permanecen ocultos, pues huyen de la luz, pero cuanto se pone el sol, aparecen en inmensa cantidad en la punta de los tallos y hojas á la espera de sus víctimas, hasta que al amanecer vuelven de nuevo á sus escondrijos.

El señor Durrieu ha encontrado este insecto tan útil en varios campos de las provincias de Córdoba y Santa Fé, donde asegura que se debe á su acción la limpieza de muchos campos, muy atacados antes por la garrapata.

A la verdad que se trata de un descubrimiento interesante y que puede alcanzar grandes proyecciones, por la ayuda que reportaría á la lucha contra la garrapata, y es de esperar que nuestros naturalistas, no dejarán de interesarse por el estudio del nuevo insecto, cuya clasificación completa se encuentra publicada en el número del 30 de Junio de la «Revista de la Sociedad Rural de Córdoba», que acaba de llegar á nuestras manos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA Y SUBA DEL MERCADO

7 CENTESIMOS KILO

...

Los ganados cuya preparación no era completa, fluctuaron entre 5 y medio, 5 3/4 y algunos a 6 centésimos kilo.

La entrada general se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.842
Interior	143
Servicio particular	2
Retirados sin vender	88
Total	2.075

El mercado queda firme y animado.

La entrada para hoy es de 24 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La falta de veterinarios en campaña

En la Ley de Presupuestos General de Gastos figura para cada uno de los departamentos de la República, una partida destinada á Veterinario Municipal. Sin embargo, en ninguno ó por lo menos en la gran mayoría, no se han efectuado los nombramientos de esos funcionarios, cuyo rol tan importante no puede escapar á nadie que reflexione un poco sobre las condiciones en que se efectua la venta de los artículos de consumo que por su naturaleza, caerían directamente bajo el control científico de esos empleados.

A este propósito dice la «Voz de Florida» lo siguiente, que puede aplicarse, en general, á casi todas las ciudades del país.

«Es ya del dominio público, lo sucedido dias pasados, con la venta de la carne de un cerdo atacado de quistes hidáticos.

Obligados como estamos á tomar lo que venga, no sabemos cuándo las carnes, la leche, etc. etc., están en condiciones de ser consumidas. Y lo peor del caso es que consumimos todo, lo bueno y lo malo, sin saber muchas veces, los peligros á que nos exponemos.

¿No podría el señor Intendente Municipal hacer las gestiones del caso para traer á Florida un veterinario, creándose, por quien corresponda, al efecto, un pequeño impuesto, que el pueblo pagaría de muy buen grado?»

De la Inspección Sanitaria de los animales que se sacrifican para el consumo depende en grandísima parte la salud pública y esta noción tan elemental de higiene no puede ser ignorada por las Municipalidades, uno de cuyos deberes primordiales es de garantizar de una manera eficaz la buena calidad de los alimentos que se consumen.

La inspección científica de los animales que se faenan en los Mataderos y en los Mercados es de una necesidad tan evidente que es verdaderamente inconcebible que, por lo menos las capitales de los departamentos, no tengan un veterinario municipal.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 19—Respecto al trigo según los informes recibidos sobre el estado de las sementeras si bien no se ha cultivado en proporción á otros años, siempre que las condiciones climatéricas ayuden algo se puede alcanzar un rendimiento superior.

Para exportación el trigo barleta se cotiza á ps. 10.80. Trigo para pan á ps. 10.60. Puesto en dársena y en vagon. El maíz alcanzó á pagarse á ps. 6.00 para exportación, precio oficial.

En el Mercado del Once entraron 36.783 bolsas de este cereal contra 37.836 en la semana anterior. En lino de los mercados del litoral en la semana pasada se exportaron 12.644 toneladas contra 13.387 toneladas en la semana anterior.

El mercado monetario en la semana terminó con regular importancia.

El stock de metálico en la Caja de Conversión asciende á ps. 171.214.784.61.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. J. Souza Imenes, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

RIO DE JANEIRO, 19 — Existencia de carne tasajo: 1.190.000 kilos.

Precios por kilo: fardos de 2 mantas con postas, de 680 á 740 reis; puras mantas, de 700 á 780 id.

Entraron 2.025 fardos del Río de la Plata y 2.775 de Río Grande.

Salieron 4.625 fardos del Río de la Plata y 3.775 id de Río Grande.

Mercado firme.

Cabral, Belchior y Cia.

Asociación Rural del Uruguay

GRAN EXPOSICION DE CAMPEONATOS

Siguen con toda actividad las inscripciones para la gran Exposición de Campeonatos á celebrarse en Agosto próximo en el Campo Euskaro.

...

LIGA DEL TRABAJO DEL CARMEN

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Liga del Trabajo del Carmen, Molles, Julio 19. — Ayer la asamblea nombró la Comisión Directiva de la Liga del Trabajo en esta forma: Presidente, Modesto Viñoly; Vice, Héctor Sapriza Vera; Secretario, Cirilo Barnech; Pro secretario, Francisco Fonteroza; Tesorero, Angel Agresta.

La Comisión Directiva prestigia con entusiasmo la creación del nuevo Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Saludos.—Cirilo Barnech.

Sobre el emparve de los trigos

Un núcleo de agricultores de la Cañada Nieto, ha iniciado gestiones para suscribir una solicitud de protesta contra el proyecto de ley sobre emparve obligatorio de los trigos.

Probablemente esta solicitud será presentada á la Rural de Dolores para que sea esta institución la encargada de peticionarla ante los poderes públicos.

Específico para curar la sarna

Un conocido y fuerte hacendado de Treinta y Tres, nos recomienda, como remedio eficaz y económico contra la sarna, el tan discutido de cal y azufre, preparado del modo y en la proporciones siguientes:

Cal apagada	130 kgmos.
Azufre en polvo	100 »
Agua	500 litros

La cal y el azufre deben cernirse primero por separado para que resulten perfectamente limpios y uniformes y después juntos para mezclarlos bien.

Una vez efectuada esta operación se hacen hervir en un tacho 350 litros de agua, á los que se debe agregar, cuando esté hirviendo la cal y el azufre, los 150 litros restantes se irán vertiendo poco á poco y sin que cese el hervor, pues este debe durar dos ó tres horas con fuego vivo.

La preparación debe revolverse continuamente y cuando esté pronta tendrá un color verde oscuro.

Las majadas deben bañarse teniendo poca lana, ó sea tres meses después de la esquila y la preparación del baño se hará en la proporción de 1 X 10 para el primero y 1 X 12 para el siguiente.

Campos para agricultura

Hay fuerte demanda por buenos campos para labranza.

...

LA CAMPAÑA

...

Ecos del interior

...

Las cosechas en la República Argentina

...

AVISOS RURALES

SE ARRIENDA

...

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.º—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 13.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 275.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle de Mercedes 13.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 340.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 43.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 43.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 139.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 134.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—

DOCTOR L. CLYDE MACARTNEY—Dentista Americano—

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista—

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquín Sosa Ruiz citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del...



INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 19 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.375 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Deuda Interior

Títulos Hipotecarios (Série F)

Banco Hipotecario del Uruguay

Deuda del Puerto

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Agosto	72.30 o/o
14.100	para mañana	73.00
47.000	para fin de Agosto	72.30 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	para mañana	94.70 o/o
1.000	idem idem	94.70 »
1.500	al contado	94.80 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 6.000	para mañana	93.80 o/o
5.505	idem idem	93.80 »
14.100	para fin de Agosto	94.30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones para fin de mes	55.70 o/o
300 idem para fin de Agosto	56.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17	DIA 19
D. Consolidada	contado . 72.80	contado . 72.90
» »	fin mes . 73.30	fin mes .. —
» »	mañana . —	mañana . 72.37
» »	fin Ag'sto 72.30	fin Ag'sto 72.30
» »	para el 19 72.90	—
E. de Conv'sión	contado . —	contado . —
» »	fin mes . 95.90	fin mes .. 95.80
» »	fin Ag'sto 96.30	fin Ag'sto 96.30
» »	mañana . —	mañana . 95.70
» »	para el 19 95.70	—
T. Hipote'rios E	contado . —	contado . 94.80
» »	mañana . —	mañana . 94.70
» »	fin mes . —	fin mes .. —
» D	mañana . —	mañana . —
» F	contado . —	contado . —
» »	mañana . —	mañana . 93.80
» »	fin mes . —	fin mes . —
» »	fin Ag'sto 94.30	fin Ag'sto 94.30
C. Hipote'rias A	para el 19 93.80	—
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
» »	mañana . —	mañana . —
» »	fin mes.. —	fin mes . 55.70
» »	fin Ag'sto 55.90	fin Ag'sto 56.—
» »	fin St'bre —	fin St'bre —
Obl. Luz Eléct.	contado . —	contado . —
» »	para el 19 94.60	—
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
Emp. Brasilero.	mañana . —	mañana . —
» »	contado . —	contado . —
» »	fin mes.. —	fin mes.. —
Deuda Interior.	contado . —	contado . —
» »	mañana . —	mañana . 94.—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 5/16 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.38 á 5.375	5.38 1/2 á 5.39 1/4	5.41
Ale'nia	4.35 á 4.36 1/2	4.38 1/2 á 4.39 1/4	4.41
Amb'res	5.37 á 5.38 1/2	5.39 1/2 á 5.40 1/2	5.43 1/2
Génova	5.36 á 5.37 1/2	—	—
España	5.82 á 5.85	—	—
Brasil	16:000	—	16:125 vista 16 150 90 d/v
B Aires	1/8 o/o prem.	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2	o/o anual
Vales	7 » 8	» »

Bolsa de Buenos Aires

Julio, 19 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 171.214 784 61
Entradas	1.292 92
Total	$ 171.216.077.53
Salidas	10.592.13
Existencia en caja	$ 171 205.485.40

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.04 3/4
» Alemania	4.11 1/2
» Bélgica	5.07 1/4
» Italia	5.04 v/
» España	5.495
» Río Janeiro	16$125

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 104.
Id id K, 90.70.
Id id L, 98.10.
2.a Série, 92.20.
Banco Español, 203.
Banco Francés, 142.
Banco Galicia, 29.
5 o/o 93.30.
Catalinas, 8.25.
Acciones S. Nicolás, 50.50.
Pavimentación, 85.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 70.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1909)	$ 1.260.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	» 436.727 91
Entregado hasta el 17 de Julio	$ 163 447 12
Idem el día 19	» 21.755 61
Total	$ 185.202 73

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

	$ 1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 238.254 91
Entregado hasta el 17 de Julio	$ 87.171 79
Idem el 19	» 11 602 99
Total	$ 98.774 78

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1[/]2 ojo de las entradas):

	$ 337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 51.600 08
Entregado hasta el 17 de Julio	$ 19.976 88
Idem el 19	» 2.652 02
Total	$ 22.628 90

Contribución Inmobiliaria--Capital

CUENTA COMPLEMENTARIA 1908-1909

Recaudado hasta Julio 16	$ 1.105.039 96
Idem en Julio 17	» 133 03
Total	$ 1.105.172 99

Patentes de Giro---Capital

CUENTA COMPLEMENTARIA 1908-1909

Recaudado hasta Julio 16	$ 822.372 75
Idem en Julio 17	» 59 96
Total	$ 822 432 71

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 16	$ 10 775 49
Idem en Julio 17	» 163 75
Total	$ 10.939 24

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 19 — Crédito Argentino, 93.
Id id, para mañana, 93.20.
Oblig. Provincia, 82.
Banco Provincia, 170.
Banco Comercio, 22.80.
Elect. de la P. Buenos Aires, 110.
Fusionados, 54.
Id id, fin de mes, 53.80.
Id id, fin de Agosto, 54.60.
Puerto Sastre, 2.90.
Quebrachales, mañana, 2.30.
Matto Grosso, 1.00.

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

Una comunicación telegráfica de Nueva York dice que el jueves de la presente semana se embarcarán con destino á B. Aires, por el National City Bank un millón setecientos City Bank un millón de setecientos cincuenta mil dollars en oro y la casa comercial de Speyer y Cía., un millón.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Vicente Muiños, ha contratado, vender á Vicente Vecino, su casa de negocio sita en esta ciudad, calle Colonia esquina Vázquez.

—Luis Alvarez y Cía., ha contraído compromiso con Benito Figueredo para la venta de la casa de negocio calle Zabala 62 esquina Fraternidad.

—Angel Mugnoni, ha convenido vender á Rómulo y Amelio Nogara, su casa de comercio sita en la calle Libres 53.

—Rafael Vanrell, ha contratado vender á Francisco Camacho, el almacén de su propiedad, calle San Salvador esquina Vázquez.

EL EMPRESTITO DE B. AIRES

Un telegrama de Londres dice que los títulos del último empréstito de la ciudad de Buenos Aires de reciente emisión se cotizan con un premio de 1 1[/]2. Se dice que los suscriptores de este empréstito han recibido sólo el siete por ciento de sus pedidos.

EL MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Comunicaciones telegráficas de Londres dan á conocer los datos siguientes del movimiento habido en aquel mercado durante la última semana.

«El dinero continúa abundante, pero el alza de los descuentos se considera inminente, conocidas las fuertes sumas que se preparan para embarque para la Argentina, en donde la demanda es muy activa, creyéndose que sea en parte motivada por el reciente empréstito uruguayo. La importancia de los embarques de oro efectuados para la Argentina durante la corriente temporada, juntamente con las cantidades que se tienen en preparación, se considera en proporción excedente al valor de la exportación. El tipo para la negociación de empréstitos queda bajo.»

En el Stock Exchange la perspectiva es poco favorable, pues la importancia de los recientes empréstitos ha paralizado casi totalmente el movimiento especulativo y de inversión, dejando un horizonte bastante obscuro para la próxima semana. Contribuye también á este malestar la poca estabilidad que se nota en algunos centros obreros, siendo de temerse se produzcan huelgas. El poco movimiento comercial ha influído en los valores ferroviarios ingleses, que sufren una baja por este motivo.

Las acciones de los ferrocarriles norteamericanos han experimentado un alza notable, obedeciendo á las noticias favorables sobre el estado progresivo de los negocios. También los ferrocarriles argentinos fueron objeto de buena demanda en los primeros días de la semana que finaliza, pero volvieron á bajar con los avisos desfavorables del tiempo y los rumores, aunque no confirmados de nuevas emisiones. Hay rumores de que las emisiones últimas de las compañías de los ferrocarriles del Sur, Central Argentino y al Pacífico no han sido seguidas por el éxito, por cuanto los garantizadores quedan aún con un descubierto de 22 por ciento. Estas acciones se cotizan con 1 por ciento de descuento. Los ferrocarriles brasileños cierran con un mercado firme, influído por las buenas noticias sobre el tráfico de la compañía Leopoldina.

Los bonos agrentinos estuvieron con mercado firme, pero han bajado algo en estos últimos días. El empréstito de Buenos Aires, sin embargo, ha obtenido un éxito completo. Los asuntos de Bolivia han influído muy escasamente en la cotización de los títulos argentinos.

Los valores internacionales quedan con mercado tranquilo y los industriales no ofrecen perspectivas.

En el mercado de Smithfield

LONDRES, 19 — Los precios obtenidos en el mercado de Smithfield, durante la semana vencida son los siguientes:

Los carneros congelados procedentes de la República Argentina se han vendido desde 1 chelín 5 peniques hasta 1 chelín 10 peniques por stone; mientras que los de Canterbury (Nueva Zelandia) han oscilado entre 1 chelín 8 peniques y 2 chelines 2 peniques por stone.

La carne vacuna «chilled» cuartos traseros de la Argentina se ha vendido á 2 chelines 8 peniques y 3 chelines 2 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata se han pagado desde 2 chelines 8 peniques hasta 2 chelines 10 peniques por stone, y los cuartos delanteros de la misma procedencia han variado en precios desde 1 chelín 9 peniques hasta 1 chelín 11 peniques por stone.

La carne «refrigerating beef» cuartos traseros de los Estados Unidos de Norte América se han pagado á 4 chelines 2 peniques y 4 chelines 5 peniques por stone.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco Imperial de Alemania

Fué publicado el sábado en Berlín el balance semanal del Banco imperial de Alemania, según el siguiente resúmen:

El encaje de oro y plata asciende á 1078 millones de marcos, comparado con 1039 millones en la semana anterior.

Los descuentos y adelantos arrojan un total de 1008 millones de marcos contra 1122 millones en la última semana.

Los billetes en circulación se elevan á 1571 millones de marcos por 1710 en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 786 millones de marcos contra 716 millones publicados en el balance anterior.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Guarany», 3 jaulones cada uno 60 aves.

Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 2 yeguas en pié.

Dunkerque, vapor francés «Amiral Troude», 362 bolsas canillas con 17.590 kilos.

Havre, vapor francés «Amiral Troude», 7 cjs plumas de avestruz con 1101 kilos.

Dunkerque, vapor francés «Amiral Troude», 417 fardos lana con 149.430 kilos.

Amberes, vapor alemán «Gotha», 1.000 cueros vacunos secos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa Cruz», 3 fardos bolsas vacías con 1417 kilos.

Burdeos, vapor francés «Magellán», 165 fardos lanares con 83.031 kilos.

Brasil, vapor francés «Magellan», 1009 fardos tasajo con 97.400 kilos.

Río de Janeiro, vapor francés «Magellan», 900 fardos tasajo con 82.992 kilos.

Havre, vapor francés «Amiral Troude», 514 bolsas huesos con 27.505 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Kent», 1093 bolsas carneros congelados con 20.177 kilos.

Havre, vapor francés «Amiral Troude», 193 bolsas huesos con 11.666 kilos.

Dunkerque, vapor francés «Amiral Troude», 74 fardos lana con 36.058 kilos.

Havre, vapor brasileño «Iris», 200 bolsas harina cada una 44 kilos y 600 id id cada una 22 id.

Havre, vapor francés «Amiral Troude», 5 cjs plumas de avestruz 1090 kilos.

Brasil, vapor brasileño «Iris», 10 fardos alfalfa con 555 kilos.

Asunción, vapor argentino «Guarany», 48 bolsas con 48.000 cebollas y 82 cjs con 14.000 ajos.

Havre, vapor francés «Amiral Troude», 13 cjs plumas de avestruz, 2.909 kilos; 4 cjs plumas de avestruz con 984 kilos y 478 cueros vacunos salados.

Havre, vapor francés «Amiral Troude», 528 cueros vacunos salados.

Dunkerque, vapor francés «Amiral Troude», 744 bolsas huesos, con 34.316 kilos.

Río de Janeiro, vapor francés «Magellan», 150 carneros en pié.

Liverpool, vapor inglés «Kent», 2.815 bolsas cuartos vacunos congelados con 199.256 kilos.

Dunkerque, vapor francés «Amiral Troude», 152 bolsas huesos con 7.690 kilos.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Lanas

Cueros vacunos secos

Cueros de potro

Cueros silvestres

Cerda

Plumas

Cueros vacunos salados

Los precios que rigieron hoy son más corrientes que han regido:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.40 » 5.50
Vacas de 18 id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 10 á 17 id	» 3.40 » 3.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos... c/u	» 0.50 » 0.55
Id d id regulares... id	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre... id	» » 0.10

Cueros lanares

Hay interés por toda mercadería superior.

Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

	El kilo
Lanares de 1[/]2 lana arriba	$ 0.220 á 0.230
Id id 1[/]4 y 1[/]3 id	» 0.200 » 0.210
Id id pelados	» » 0.150
Id id conjuntos con cruzas	» 0.180 » 0.190
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.130
Corderitos libre viruela é inservibles	» » 0.50

Id pica recargada de china	Sin compradores
Idem charabon	Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—A Grela y Goñi 123 cueros vacunos secos, 16 id potros, 20 id becerros, 1 bolsa cerda; á Rivera y C.a 23 atados lanares, 112 cueros vacunos secos, 8 id potros, 4 atados becerros; á Balparda y C.a 366 cueros vacunos secos, 4 id potros, 20 id becerros; á M. Conde Fernández 30 atados lanares, 94 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 atado becerros, 13 id corderos; á Martínez, Pesquera y C.a 333 atados lanares; á L. V. Fiorito 27 atados lanares, 33 cueros vacunos; á Salvador Sosa 43 atados lanares, 127 cueros vacunos secos, 24 id salados, 7 id potros, 22 id becerros, 5 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Abascal y Ravenna 10 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 99 id id salados; á E. Armas y C.a 1 bolsa pluma; á E. Bordabehere 6 atados lanares, 10 cueros vacunos; á Rodríguez y Amespil 48 atados lanares, 98 cueros vacunos, 6 atados corderos, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Repetto, Graffigna y C.a 121 bolsas, á Campodónico y Moreno 233, á Vallés y Hermida 19, á R. E. Butler 685, á Angel Pérez y Alvarez 11, á E. Storace 242, á Inocencio Pessano 236, á J. Etcheverry 189, á Castellanos y Alvarez 506, á N. Inciarte 160, á S. Urán 97, á Laurnaga y de La Peña 10.

El mercado continúa animado y los precios se notan cada día más firmes. Se nota escasez de artículo disponible, por lo cual se presume que los precios continuarán firmes.

He aquí los que rigieron hoy:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Nominal.
Buenos á superiores limpios litoral	»
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$ 4.30 á 4.35
Regulares según clase	» 4.20 » 4.25
Pelones buenos á superiores	» 4.25 » 4.30
Id Regulares	» 4.10 » 4.20
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.95
Regulares	» 3.65 » 3.75

Maíz

Por Estación Bella Vista—A Tranvía del Norte 161 bolsas, á E. Storace 600.

Por Estación Central—A Laurnaga y de La Peña 86 bolsas, á Campodónico y Moreno 100, á S. Urán 108, á N. Inciarte 160, á J. Pessano 88, á Castellanos y Alvarez 208, á R. E. Butler 382, á Helguera y Goicoechea 148, á A. Raffo 16, á E. Storace 155, á Rodríguez y Amespil 286, á Repetto, Graffigna y C.a 137.

Para este artículo hubo demanda activa, colocándose corrientemente á los precios indicados á continuación:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo, con bolsa, los 100 kilos	$ 2.65 á 2.70
Id común nuevo, oreado á seco los 100 kilos	» 2.35 »
Id id para destilería	» » 2.325
Id morocho los 100 kilos	» 2.90 » 3.00

Lino

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 14 bolsas.

Se obtienen estos precios:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa.. $ 4.67 »

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a	» 0.56
Id 2.a	» 0.46
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	» 2.90
Afrechillo	» 3.00
Granzas id id id id	» 1.90
Balango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 3.08 á 3.15
Id regular buena	» 2.90 » 3.00
Mezcla según clase	» 2.60 » 2.80
Pasto primavera s[/]c	» 2.60 á 2.80
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Venta de ganado en Tablada

Día 19

1987 RESES VENDIDAS

202 bueyes
922 novillos
449 vacas
414 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 37.00
Precio máximo de novillos: $ 37.31
Precio máximo de vacas: $ 38.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo y Aguirre—

De Durazno: 3 vacas remitidas por suc. M. Mendy y vendidas á ps. s[/]p., carne buena, criolla, para interior.

De Río Negro: 20 vacas remitidas por G. Seoane y vendidas á ps. 17.75 carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 67 vacas remitidas por Julio Borel y vendidas á ps. 10 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 12 bueyes, 25 novillos remitidos por E. Martínez y vendidos á ps. 12 b., 18.50 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 37 terneros remitidos por suc. M. Mendez vendidos á ps. 6.25 carne buena, criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 21 bueyes, 50 novillos, 1 vaca remitidos por Olascoaga H., y vendidos á ps. 16.22, 23 y 26 b., 18.50, 19.50 y 24.58 n., 9 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes, 32 novillos, 1 vaca remitidos por E. Bonifacio y vendidos á ps. 24.50 b., 23 n., 17 v., carne buena, para abasto.

De Durazno: 44 novillos remitidos por R. Urea y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 65 vacas remitidas por J. M. Rodríguez y vendidas á ps. 18 carne buena, mestiza, para abasto.

De Río Negro: 88 terneros remitidos por E. Andrade y vendidos á ps. 0.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 25 novillos, 23 vacas, 30 terneros remitidos por Caravia H. y vendidos á ps. 27 b., 21.50 n., 16 v., 6.25 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 36 novillos, 69 vacas remitidos por J. Julegy y vendidos á ps. 34.66 n., 22 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Soriano: 9 novillos, 9 vacas remitidos por Olazaguene y C.a y vendidos á ps. 37.31 n. y v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 vaca, 33 terneros remitidos por Chiesa y Arjaga y vendidos á ps. 13 v., 2 y 6 t., carne buena, criolla, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Colonia: 30 vacas remitidas por M. Martínez y vendidas á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Río Negro: 130 terneros remitidos por A. Palma y vendidos á ps. 6.39 carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 5 bueyes, 9 novillos, 5 vacas remitidos por M. Montaño y vendidos á ps. 37 b., 22.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Minas: 8 novillos, 53 vacas remitidos por J. Larrea y vendidos á ps. 24 n., 15.75 v., 22 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro: 10 novillos remitidos por J. Chelegy y vendidos á ps. s[/]p. carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 10 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas á ps. 17.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 162 novillos remitidos por A. Apesteguy y vendidos á ps. 22, 23.50 y 25.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Durazno: 39 novillos, 17 terneros remitidos por Miguele H. y vendidos á ps. s[/]p. carne buena, criolla, para abasto.

José Vignoli—

De Montevideo: 12 novillos, 15 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 24.50 n., 8.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Florida: 1 buey, 25 novillos, 11 vacas, 2 terneros remitidos por C. Mora y vendidos á ps. 22 b., 19.75 y 33 n., 17 v., 10.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Soriano: 61 vacas remitidas por F. Beloqui y vendidas á ps. 14 carne buena, criolla, para abasto é interior.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 16, 22, 23, 26, 31, 24.50, 15.50, 37, 12.

Novillos: á ps. 23, 25, 30, 18.50, 19.50, 24.58, 37.31, 33.84, 18, 24.50, 16, 26, 22, 23.50, 28.50, 19.75, 33, 32, 17, 24, 34.66, 21.50.

Vacas: á ps. 18, 24, 38.50, 17.75, 10, 9, 37.61, 17, 11.50, 16, 22, 12.50, 15.50, 19, 15.75, 14, 17.50.

Terneros: á ps. 6.39, 6, 2, 4.50, 10.50, 6.25, 6.35, 6.50.

PARA SALADERO

Vacas: á ps. 17.75, 10, 10.50.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 19 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.31 por ciento al contado, ex-cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 19 — Los consolidados británicos á 2 1[/]2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 y 1[/]16 por ciento al contado y 84 1[/]8 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 19 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.55.

Consolidados alemanes 3 o[/]o

BERLIN, 19 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96.10 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 19 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 90 1[/]4.

Títulos rusos

BERLIN, 19 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.50.

PARIS, 19 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.22.

LONDRES, 19 — Los títulos rusos se cotizaron á 88 3[/]4 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 19 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 9.16 y el comercial á 10 23[/]32.

El oro se cotizó á 109 1[/]2.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 19 — El oro se cotizó á 1.550 el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 19 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1[/]2 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 19 — El cambio sobre Londres quedó á 18 3[/]4; sobre París, á 1.98; sobre Buenos Aires, á 1.

✝ José María Carrera

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 19 de Julio de 1909

Avisos nuevos

EDICTO.—

EDICTO.—

Dirección General de Aduanas

AVISO

SOCIEDAD VITÍCOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 de Julio á las 8 3/4 p. m. en los salones de la Asociación Rural calle Uruguay núm. 83.—Montevideo, Julio 19 de 1909.—El Directorio. 2340j28.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Dirección General de Aduanas.—Por abandono.— En el Depósito Capurro núm. 3, calle Itazaingó esquina Rambla —Para fabricantes de carruajes, ferreteros, droguerías, almacenes y otros ramos.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23 de Julio á la 1 1/2 p. m. venderé por orden de la Dirección General de Aduanas á la vista y sin reclamo, despachado y al contado, gran cantidad de artículos para diferentes ramos. 2313j20.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 22 del corriente hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de ese Banco, las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A y B indistintamente	$ 12.400
Títulos Hipotecarios series C y D indistintamente	» 3.000
Títulos Hipotecarios E	» 25.100
Total:	$ 41.100

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitación.—Montevideo, Julio 16 de 1909. 2330j22.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

2.a convocatoria

Se cita á los señores socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis para la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con los artículos 28 y 29 de sus Estatutos, se celebrará en el local social: Magallanes 182, el domingo 25 del corriente á las 10 a. m. para dar cuenta de la marcha y progresos de la institución en el último año, fenecido el 30 de Junio ppdo.—Montevideo, Julio 17 de 1909.— La Secretaría. 2331j25.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa, ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectúa desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m.— Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario. 2214j31.

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

111 - ZABALA - 111

Asamblea General Ordinaria

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Se hace saber al público, y de una manera muy especial á los industriales, que la energía eléctrica utilizada en el presente mes y en los sucesivos, hasta nueva disposición, será calculada con arreglo á la siguiente tarifa fijada por el P. E.

$ 0.075 por cada K. W. H. de consumo mensual, hasta 1000 K. W. H. y $ 0.07 por cada K. W. H. de exceso sobre esa cantidad de 1000 K. W. H.

Se llama la atención sobre la importancia de esa reducción que coloca la energía eléctrica al alcance de todos los industriales.

Se ha resuelto también aplicar esta tarifa «al alumbrado» que se instale para «reclame» en el «exterior» de los edificios. 2329ag18.

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredita como tales. Se hace esta prevención para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredita como tales. Se hace esta prevención para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

Tos, Catarro, Bronquitis
PASTA Y JARABE DE NAFÉ
DELANGRENIER
75 años de buen éxito

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición - Feria
Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año.

Para pedidos de local y cualquier dato, dirigirse al Tesorero, don Domingo Devotto calle Sarandí 73.

El registro de inscripción quedará cerrado el día 15 de Agosto.

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, ha creado dos premios especiales, consistentes en Gran Diploma, para los siguientes productos:

Al mejor reproductor macho de la raza Durham, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.

Al mejor reproductor macho de la raza Hereford, nacido en el país que se presente á premio en este torneo. 1925ag30.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDÍ, 178

Banco Mercantil del Paraguay

LA AGRÍCOLA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LA AGRÍCOLA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Primaria

LLAMADO Á LICITACIÓN

Las propuestas se presentarán en el sellado de Ley y serán abiertas el día 31 de Julio á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Pedro Bustamante, Secretario General. 2331j31.

Molino y fábrica de fideos á vapor

TRES ESTRELLAS

Calle Cerro Largo número 317

Se vende con terreno y edificio, construido con materiales de primer orden (área 25 por 50. Maquinarias, modernas y económicas, con una elaboración de 200 bolsas harina de 70 k. en 12 horas mas tres prensas para fideos y molienda de maíz, é instalación de luz eléctrica. Todo funciona con un solo motor y todas las comodidades pertenecientes al establecimiento. También se venden las maquinarias por separado.—Para tratar y verlo en la misma todos los días de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. 2173j21.

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL

Zig-Zag

de BRAUNSTEIN Frères

PARIS

Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908

Se vende en todos los estancos

EXIGIRLO EN TODAS PARTES

Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y Cª MONTEVIDEO

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Carrera y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal

SANTAL SALOLÉ LACROIX

BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA

DE CÓMO EXTIRPÉ MIS ARRUGAS

Después de haber fallado los especialistas, las sobas faciales y las cerillas para el cutis

Una vida llena de dificultades, de preocupaciones y enfermedades, me produjo profundas líneas é intensas arrugas en la cara. Comprendía que tales defectos no sólo me desfiguraban y me hacían parecer mucho más vieja de lo que era, sino que también serían un obstáculo para abrirme paso en el mundo, pues sabido es que el buen éxito de una mujer, tanto social como financieramente, depende por mucho de su apariencia. La mujer fea, con líneas y surcos profundos en el rostro, ha de luchar desventajosamente contra su hermana más joven y más bonita.

Por esta razón me decidí á comprar cerillas para el cutis ó cold creams de las diferentes marcas, y procedí á sobarme la cara con la mayor constancia y regularidad, esperando recuperar mi primitiva apariencia. Pero todo era inútil, las arrugas se obstinaban en afearme, y en lugar de desaparecer se hacían más visibles. Entonces me puse en manos de un especialista que me prometió quitarme las arrugas con la mayor facilidad. Le pagué sus honorarios y me sometí al tratamiento. Algunas veces me parecía que las arrugas iban disminuyendo, pero después de haberme gastado todo el dinero que podía, me encontré con todas mis arrugas tal y como antes. Esto me desesperó y renunciando á tratar de nuevo, me desconsolaba la idea de que tendría que acabar mi vida con la cara llena de arrugas. Un día, hablando con un amigo muy versado en química, se me ocurrió algo nuevo por una idea emitida por ese amigo, é inmediatamente me puse á experimentar y estudiar todo cuanto al asunto se refería. Después de transcurrir muchos meses dedicados á pruebas y experimentos, y tras numerosos fracasos que me desanimaban por el momento, al fin logré descubrir un procedimiento que produjo los más asombrosos resultados en la extirpación de mis arrugas en una sola noche. Rebosaba de alegría. Probé mi tratamiento otra vez, y mi sorpresa y contento no tuvieron límites al ver que mis arrugas habían desaparecido casi por completo. Una tercera aplicación—tres noches solamente—bastó para que me quedase la cara completamente exenta de arrugas y tan tersa como nunca. Entonces me decidí á ofrecer mi tratamiento á mis amigas íntimas, quienes lo usaron con los más sorprendentes resultados, y en vista de ésto determiné ofrecerlo al público.

Enviaré detalles completos, gratis, á cuantas damas se dignen pedírmelos. Mi remedio no consiste de cerillas ó *cold creams*, ni de sobas faciales, ni baños de vapor, ni de los afeites generalmente recomendados para imperfecciones faciales, ni tampoco hay nada que inyectar ni que pudiese dañar el cutis en lo más mínimo. Se trata de un descubrimiento hecho por mí, y tan sencillo que pueda usarse sin que lo conozcan las amigas más íntimas. Se aplica el tratamiento por la noche, y por la mañana se ve la asombrosa transformación. Algunas personas me han escrito diciendo que parece demasiado bueno para que sea verdad. Mi contestación á ésto es que se pruebe y se verá que es la realidad.

Si usted, lectora amable, está interesada en mi descubrimiento, tenga la bondad de escribirme dirigiendo el sobre así: "Helen Sanborn, Dept. 2253 G Cleveland, Ohio. E. U. de A., y me complaceré en remitirle detalles completos.

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1939

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, Pco. 5, Passage Verdeau, París.

En Montevideo: Farmacia y Droguería de Luis Felipe Gil y Cía y todas farmacias.

COMPAGNIE DE NAVEGATION FRANCE AMERIQUE

Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 25 de Julio con destino á Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94





PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blütner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

Calefacción central á agua caliente

Con calderas "STREBEL"

Y EN COMBINACIÓN CON LA COCINA ECÓNOMICA

INSTALACIONES EFECTUADAS: Asilo de Huérfanos (á vapor), Sanatorio Montevideo, Luis Supervielle, Eugenio Barth, Luis Topolanski, Otto M. Muller.

CONTRATADA: A. Font Clapes.

Unicos agentes: Eugenio Barth & Cía.

Calle Uruguay números 2 al 10

Metzen - Vincenti & C.ª

CALLE MISIONES N.º 80

SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume—Lahmeyerwerke Act. Ges.

DE

Mülheimª/R y Frankfurtª/M



Exposición permanente de

Motores Eléctricos

desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica

VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 99, esq. Andes

MONTEVIDEO

MUEBLES

FRANCESES É INGLESES

De fabricación superior

J. DURANDEAU

CALLE URUGUAY NUM. 24

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Latasle.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubatino

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

JÚPITER

Saldrá el 30 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 4 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

OYAPOCK

Saldrá el 24 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuiabá.

Admite pasajeros y carga.

Vapor inglés

ESKSIDE

Saldrá el 25 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y NUEVA YORK.

Informes: Piedras núm. 162

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.). Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Agosto de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: G. C. M. Cakley.

Saldrá el 15 de Agosto de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117



Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.

Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS

T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS *y todas las Farmacias.*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Junio de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—«Monto actual»			$ 3.052.200 00
Propiedades adquiridas—«Costo de las existentes»			» 4.271.087 23
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D, á que responden		$ 3.104.200 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 18.071 76		
» Títulos » » D	» 63.877 70		
» » » » E	» 3.955.695 38		
» » » » F	» 1.655.100 00		» 5.692.744 84
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 173 22		
» » » » E	» 12.010 52		» 12.183 74
Deudores por Obligaciones á cobrar			» 316.346 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco			» 321.390 06
Valor nominal de los mismos		$ 384.700 00	
Caja "Existencia en efectivo"			» 33.759 27
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			» 482.820 06
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 577.301 24
			$ 14.764.835 95
Avalúo de Propiedades Hipotecarias			» 11.675.166 92
Valores depositados			» 497.800 00
			$ 26.937.802 87

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.287.000 00		
» » » B	» 191.300 00	$ 2.478.300 00	
» » » C	$ 279.000 00		
» » » D	» 433.600 00	$ 712.600 00	
» » » E		» 3.978.400 00	
» » » F		» 1.655.100 00	» 8.824.400 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 150.000 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 213.627 50
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 31.511 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 475.297 45
			$ 14.764.835 95
Avalúo de Propiedades Hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 39.930 46		
» » » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » » » E	» 8.222.002 84		
» » » » » F	» 3.112.571 49		» 11.675.166 92
Depositantes de valores			» 497.800 00
			$ 26.937.802 87

Montevideo, Julio 14 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente

Cornelio Guerra, Contador.

2291-jl.20

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses	4 »	»
» » » » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—1656-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales. " Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o|o anual
» 6 » » » » 5 1|2 » »
» 9 » » » » 6 » »
» 12 » » » » 6 1|2 » »
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Sección Administración de Propiedades

provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MARENXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

de 3 meses	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o »
Por descuentos	Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 9 o/o anual; sobre saldos en contra del Banco no cobra interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Paz.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb. 2.500.000
Capital pagado	lb. 1.250.000
Fondo de reserva	lb. 750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA

	Anual
En cuenta corrnte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías para tienda, bazar, almacen y otros ramos—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 20 del corriente mes de Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para tienda, bazar, almacen, zapaterías y otros ramos.

Al mismo tiempo—73 liras Bizt.

35 cueros cabritilla.

Una partida de dulce de membrillo, 15 mil botijas surtidas, calcetines, tohallas, camisetas, jabones surtidos, boquillas, té Lipton, Quaker, relojes de fantasía, hachas, relojes despertadores, casimir de lana, un surtido de artículos de tienda.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente. 2335jl17.

José B. Gomensoro

En la Barraca Pons y C.a—Calle Ituzaingó núm. 4—Guinches, pescantes, balanza fija, zorras, rieles, madera dura, postes, pikes, alambre hierro galvanizado, etc.

EL JUEVES 22 de Julio á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura por desalojo del local, debido á las obras portuarias—1 guinche á vapor (6 toneladas) con caldera casi nueva, 2 pescantes á mano de 6 toneladas cada uno, 1 pescante á mano de 2 1|2 toneladas de fuerza y 1 espléndida balanza fija para 6000 kilos, 5 zorras, cantidad de rieles, desvíos, cambios etc. tablas, tablones, tirantes de madera dura, fresno, nogal, haya, roble, chapas de hierro galvanizado núm. 7, 8 y 9, postes y estacones de ñandubay, pikes de tea, alambre galvanizado negro y púa, caños de barro, puertas, 2 grandes cajones depósitos, madera usada, hierros, armazon para exposiciones y demas que estará á la vista.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 2337jl17.

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, 1 caja de hierro Chubb de 2 puertas, 1 piano perpendicular, 1 baño de hierro, 1 lavatorio aguas corrientes, aves finas y gran variedad de artículos.—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 23 de Julio á la 1 p. m. [illegible]

Al mismo tiempo—1 gran caja [illegible]

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 2339j17.

José B. Gomensoro

De la casa de altos bien situada—Calle de la Iglesia núm. 74 y 76—Paso del Molino—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Julio á las 3 de la tarde, remataré [illegible]

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo del precio de venta. 2321

José B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquet.

Fracción núm. 1—Area. 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 1|2 hectáreas mas ó menos de alfalfa.

Fracción núm. 2—7 hectáreas y 4866 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.

Fracción núm. 4—Area, 5 hectáreas 1045 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.

Fracción núm. 5—Area. 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.

Por planos y otros datos, á mi oficina, Piedras núm. 115. 2242jul9

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cerro Largo núms. 36 y 38

ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacen al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y caño maestro—Area 1162 metros —Base ps. 20.000—¡Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras comprendidos todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Baradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 6 m. 872 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38; por 85 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahía, en cuya línea mide 20 m. 186 lindando al Este con la sucesion de Cavaillou y al Oeste con don Genaro de las Rivas, formando una extensión superficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta, á los efectos de la dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazzio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. 2305jl15.

José B. Gomensoro

De 91 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandí Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura cubierta la base de 65 pesos la hectárea.

Este campo ocupado por don Pablo Martínez, está situado á 3 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande, es apropósito para agricultura, tiene frente al Sur al Camino Departamental; al Norte linda J. M. Martínez Castro, al Este Hernandez y al Oeste Marcelino Scarone.

Se entregará libre á los tres meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo del precio de venta.

Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 2304jl15.

Francisco Artigas

HOY

JUDICIAL

TALLER MECANICO Y FUNDICION

Situado en la calle Cerrito y Guaraní

EL MARTES 20 de Julio á la 1 1|2 en punto procederé á la venta en remate público, al contado y á oro sellado de todas las existencias que mas abajo se mencionan.

Artículos para Varaderos, Fundiciones, Broncerías, Herrerías, Aserraderos, Almacenes de hierros, Navales, etc. etc.—Tasación bajísima—La casa puede visitarse el día antes del remate de 1 á 4 p. m. Todo comprador oblará como seña el 10 ojo de su oferta—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, actuando por impedimento del Departamental, dictado en el juicio seguido por don Federico Brito del Pino contra don Juan Harley por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: Que el día 20 del corriente mes de Julio á la 1 y 1|2 p. m. y en el lugar de su depósito calle Cerrito [illegible], se procederá por el martillero don Francisco Artigas, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y dinero de contado de las existencias del taller mecánico y fundición del señor Harley consistentes en: un gran galpon, un generador de vapor, un motor horizontal á vapor, un torno para metales, otro para maderas, un cepillo recortador para metales, un motor vertical á vapor, cuatro aparejos diferenciales de hierro, un aparato para dobla[r] chapas, dos grúas corredizas, dos [illegible] de hierro, [illegible] y diversas [illegible], herramientas y objetos cuyo detalle se encuentra en autos.—La tasación de las existencias á venderse se encuentra agregada al expediente respectivo y en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados las que serán vendidas por precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación mencionada.—Montevideo, Julio 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2251jl11.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE PIEDAD)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

HOY

De alhajas con brillantes, 24 kilates brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, armas, máquinas fotográficas, libros, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 53064, 54773, 54776, 55001, 56071, 56215, 56261, 56613, 57894, 57900, 57912, 57914, 57918, 57965, 57981, 57968, 58004, 58010, 58011, 58054, 58078, 58110, 58120, 58143, 58151, 58177, 58193, 58224, 58262, 58264, 58265, 58273, 58286, 58306, 58301, 58311, 58312, 58314, 58346, 58347, 58357, 58362, 58369, 58374, 58379, 58380, 58390, 58392, 58415, 58419, 58420, 58429, 58430, 58433, 58435, 58438, 58445, 58449, 58450, 58472, 58482, 58483, 58484, 58486, 58488, 58489, 58500, 58506, 58510, 58515, 58516, 58517, 58518, 58521, 58526, 58530, 58543, 58547, 58565, 58567, 58568.— 58572.— 58575.— 58581.— 58582, 58587, 58589, 58614, 58645, 58646, 58648, 58671, 58695, 58701, 58707, 58743, 58745, 58758, 58761, 58825, 58848, 58856, 58857, 58859, 58861, 58864, 58865, 58871, 58876, 58881, 58890, 58892, 58897, 58926, 58931, 58940, 58952, 58964, 58983, 58984, 58996, 58998, 59031, 59060.

De muebles, números 8267, 8271, 8274, 8275, 8278, 8281, 8289, 8290, 8291, 8294, 8316, 8320, 8322, 8331, 8344, 8347, 8353, 8354, 8356, 8357, 8366, 8368, 8369, 8370, 8371, 8376, 8377, 8382, 8383, 8384, 8389, 8392, 8394, 8396, 8400, 8405, 8412, 8414, 8416, 8417, 8419, 8435, 8436, 8437, 8442, 8447, 8449, 8456, 8458, 8462, 8477, 8480, 8482.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2226jl19.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡Buena finca de altos y bajos!—Calle Convención números 323 y 325.—Atención á su base de venta: $ 4.500!—¡Es un regalo!—Renta que produce: 52 pesos mensuales.

¡Ojo! Más del 12 por ciento anual

EL MIERCOLES 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataré esta finca que contiene las comodidades siguiente:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor, escalera de baldosas, etc.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

Area: 8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.

La casa ha sido recientemente pintada.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194, ó bien á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés, calle 25 de Mayo 232, 234. 2297jl15.

Juan Carlos Carve

Campos! Campos!

EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 2 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 110, procederé á la venta en remate público, por orden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la valiosa fraccion de campo de 112 hectáreas, ubicadas en la 1.a seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico y distante 4 kilómetros de Guadalupe.

Campo alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Sauce y Pando—76 hectáreas mas ó menos de labranza y resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.

Forma liberal de pago. Si el comprador lo desea puede disponer hasta el 22 de Octubre de 1910 para el pago de 600 ps. con interés 8 ojo y excedente al contado.

Títulos véanse escribanía del señor Segarra en Guadalupe.

Garantía 100 ps. Escritura, certificado por cuenta del comprador. En Montevideo véase Escribano Menoni, Misiones 187.—Plano etc. ocurrase Escritorio del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 2[illegible].—Por mas detalles véanse carteles.—E. Vidal Piñeiro, rematador—Juan Carlos Carve martillero. 2280jl13.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

UNA BUENA FINCA

De altos y bajos

En la calle MERCEDES números 269 y 271, situada en el punto más importante y centrico de la ciudad.

Por orden de la Unión Industrial Uruguaya

Base de venta ¡¡¡¡$ 8.000!!!!

O SEA EL AFORO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esa propiedad, por la base de ps. 8000, dinero de contado.

Area 8.50 de frente por 24.52 de fondo, total 206.60 m. c.

BAJOS núm. 269—Contiene 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, dos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina y todas las demas comodidades.

ALTOS núm. 271—Contiene tambien 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, corredores y un pequeño patio al fondo, aguas corrientes, cocina, etc. etc.

La ubicacion de esta propiedad en lo mas central y valioso de la ciudad, me eximen de emitir mayores elogios y consideraciones, para demostrar que su adquisición es una excelente colocacion de dinero, que al tipo de la base pesos 8000 ya produce un interés del 9 ojo anual, pues estan alquiladas en ps. 60 mensuales, muy baratas, en atencion á que los inquilinos actuales viven en ellas hace 15 años: sin exigencia por parte del dueño pueden producir ps. 70 al mes, y con una pequeña mejora de conservacion ps. 80.

Títulos perfectos—el comprador depositará en garantía de su oferta el 10 ojo y la escritura y certificados serán de su exclusiva cuenta. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde en la propia finca. 2280jl13.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m., continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

Mendoza Garibay

UNA VENTA INTERESANTE

A LARGOS PLAZOS

El domingo 25 de Julio á las 3 p. m.

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Con frente al bonito y transitado

CAMINO BURGUES

Rodeados de preciosos chalets y vistosos jardines de conocidos propietarios, pudiendo citar entre muchos á los señores Jubin, Coronel Gonzalez, Escribano Bolla, Staricco, D'Angelo, Rodriguez, Arbelo, y dando frente á las casas, quintas de los señores doctor Romeu, Comas, Fiesell, Font, Dannée, Manaro Fornaro y otros vecinos progresistas que han convertido aquel paraje en el mas alegre y de mayor importancia de dicho camino.

Estos terrenos que son altos, llanos y de tierra firme tienen el gran beneficio de la luz eléctrica y cañería de aguas corrientes, y se habla con insistencia por ser cosa ya resuelta la construcción de la línea eléctrica de La Transatlántica cooperando el vecindario á tan plausible progreso. Inmediato á estos solares pasa el eléctrico 42 de La Comercial por la curva de segunda Rivera. Así que dentro de pocos meses habrá doble servicio de trenes. Son los solares 10 y 11 del plano de división de la que fué Quinta de Margal convertida en aristocrático recreo por el esfuerzo pecuniario de todos, demostrado en el buen gusto y elegancia de las construcciones.

Solar núm. 10 con 1937 m. c. 47.
Solar núm. 11 con 1912 m. c. 42.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta en lotes separados á la mas alta oferta, dando opción á los dos lotes.

En 60 mensualidades, sin interés!

¡Es como para no faltar! El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por otros informes á mi Oficina, Misiones 180. 2300jl15.

Ricardo Sierra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 21 de Julio, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por saldos de facturas. 2333jul18.